

# CONCIENCIA VERDE



*Sin planeta, no hay mañana*

*“Cuidemos el agua, por el mañana de la ampliación  
de nuestro Canal de Panamá”*



**CACECHI, R.L.**  
*¡Es para todos!*

**XXXVII Asamblea Ordinaria  
y XVII por Delegados**

**Memoria 2016**

## Oración de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Señor:

*Hazme instrumento de tu paz  
que donde haya odio, siembre yo amor;  
Donde haya injuria, perdón;  
Donde haya duda, fe;  
Donde haya desesperación, esperanza;  
Donde haya sombra, luz  
Donde haya tristeza, alegría*

*¡Oh! Divino Maestro:  
Concédeme que no busque  
Ser consolado sino consolar;  
Que no busque ser comprendido  
Sino comprender,  
Que no busque ser amado  
Sino amar,  
porque dando recibo  
Perdonando es que Tú  
me perdonas y muriendo  
en ti renazco para  
la vida eterna*



**San Francisco de Asís**



| Memoria 2016

*“La mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos es: amor, conocimiento  
y un planeta en buenas condiciones para vivir.  
Conservemos y permitamos disfrutar a nuestras futuras generaciones un ambiente saludable”*

## Himno de la Cooperación

### **CORO:**

*Somos hombres, mujeres y jóvenes  
de nuestra Patria, Panamá  
donde la cooperación buena es,  
para el desarrollo económico y social*

### **ESTROFAS**

**I**

*En nuestro Istmo Centroamericano  
el dar sin interés ha crecido;  
unidos todos como hermanos  
la cooperación ha florecido*

**II**

*El producto del esfuerzo  
entre todos es compartido,  
campesinos y profesionales,  
a las gloriosas filas se han unido*

### **CORO**

*Somos hombres, mujeres y jóvenes...*

**III**

*La cooperación del panameño va  
más allá de una satisfacción.  
Es el producto del empeño para el  
desarrollo de nuestra Nación.*

**IV**

*La cultura de servicio que se ofrece  
es de calidad por mi Patria y mi Bandera,  
nuestro pueblo se fortalece  
y el país así prospera.*

### **CORO**

*Somos hombres, mujeres y jóvenes...*



*Sin planeta, no hay mañana*

### **PORTADA 2016**

Tema:

**CONCIENCIA VERDE**

*"Sin Planeta, no hay mañana"*

Enfoque:

***"Conservación del Canal de Panamá"***

La temática de este año, tiene como objetivo crear conciencia sobre la importancia de conservar el recurso hídrico en la Zona del Canal, por el bien del futuro de la ampliación del Canal.

**Letra: Gildaura Rivera**

**Música: Luis C. Espino**

**Arreglos Musicales: David Choy**

## **Misión**

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que brinda soluciones económicas y sociales con eficiencia y calidad, para mejorar las condiciones de vida de los asociados, familias y comunidades.

## **Visión**

Ser una cooperativa económica y financieramente sólida con altos estándares de excelencia y comprometida con el desarrollo del país.

## **Política de Calidad**

Nuestro compromiso es brindar servicios y productos de forma oportuna y personalizada a través de tecnología avanzada y amabilidad en la relación con el cliente.





### *Junta de Directores*

Ing. Iván E. Serracín S. - Prof. Eric A. Cabrera - Profa. Francia Cerrud F. (Suplente)  
Prof. Felipe Espinosa C. - Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q. - Profa. Ida Belly Navarro  
Prof. Isidro Hernández D. - Ing. Manuel H. Muñoz M. - Prof. Pedro P. Rojas Q. (Suplente)  
Prof. Donaldo Laboriel (Suplente)



### *Junta de Vigilancia*

Prof. Afranio Acosta Navarro - Profa. Gloria Ortega M. (Suplente) - Profa. Lilibeth Jiménez de Jaramillo  
Prof. Irene Jiménez Risco - Sr. Erick Jaramillo (Suplente)



### ***Comité de Crédito***

Prof. Margel Castillo (Suplente) - Prof. José M. Reyes - Profa. Nereida Barroso  
Prof. Jorge E. Moreno V. - Prof. Eduardo Valdés (Suplente)



### ***Comité de Riesgo***

Prof. Felipe Espinosa - Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.



### ***Comité de Cumplimiento***

Ing. Iván Serracín - Profa. Ida Belly Navarro  
Ing. Manuel H. Muñoz



## **Directivos**

*“La mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos es: amor, conocimiento  
y un planeta en buenas condiciones para vivir.  
Conservemos y permitamos disfrutar a nuestras futuras generaciones un ambiente saludable”*



***Comité de Educación***

Prof. Ausberto Pinzón - Profa. Noris de Mendoza  
Profa. Liliana Carrasco - Profa. Paulina de Candanedo  
Profa. Elisabel Mercado - Prof. Felipe Espinosa  
Profa. Gloria Jurado



***Comité de Becas***

Profa. Eliadis Gutiérrez - Prof. Eric Cabrera  
Profa. Margot Abrego



***Comité de Vivienda***

Prof. Celso Caballero - Profa. Ida Belly Navarro  
Prof. Felipe Espinosa



***Fumolijup***

Ing. Iván Serracín - Profa. Ida Belly Navarro



**Comité de Ética**

Prof. Eric Cabrera - Profa. Idalides de Serrano  
Prof. Alexy Armuelles



**Comité de Género**

Profa. Migdalia Urieta - Profa. Ida Belly Navarro  
Profa. Inés de Vega



**Comité de Imagen**

Asoc. Jean Carlos Barraza - Prof. Isidro Hernández  
Profa. Elia Itzel Rico



**Coordinadores Capitulares**

Prof. Nicomedes Sanjurjo - Profa. Lilia Rodríguez  
Profa. María Aparicio - Profa. Alicia de Sutherland  
Prof. Fernando Solórzano



**Comités**

*“La mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos es: amor, conocimiento  
y un planeta en buenas condiciones para vivir.*

*Conservemos y permitamos disfrutar a nuestras futuras generaciones un ambiente saludable”*

Oración de las Cooperativas

Himno de la Cooperativa

Misión y Visión

Nuestros Directivos

Comités

Orden del Día .....	10
Mensaje del Presidente.....	11
Informe de la Junta de Directores .....	12
Informe de la Junta de Vigilancia .....	18
Informe del Comité de Crédito .....	21
Informe del Comité de Cumplimiento .....	23
Informe de Auditores Independientes.....	24
Estado de Situación Financiera .....	26
Estado de Excedentes Netos de Ingresos sobre Egresos .....	27
Estado de Cambio en el Patrimonio de los asociados .....	28
Estado de Flujos de efectivo .....	31
Balance Social 2015 - 2016 .....	32
Calificación de Riesgo - Normas Perlas .....	36
Presupuesto de Inversión 2015 - 2016 (Ejecutado) .....	38
Presupuesto de Ingresos y Gastos 2016 - 2017 .....	39
Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2016 - 2017 .....	41
Presupuesto de Inversión 2016 - 2017 .....	44
Resolución N° 1.....	45
Resolución N° 2.....	46
Resolución N° 3.....	47
Reglamento para Elección de Directivos .....	48
Reglamento de Debates .....	50
Actividades.....	51

**Apertura**

**Acto Protocolar**

1. Aprobación del Orden del Día XXXVII Asamblea Ordinaria y XVII por Delegados
2. Presentación, Discusión y Aprobación del Acta de la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados
3. Presentación de Informes
  - 3.1. Junta de Directores
    - 3.1.1. Informes del Comité de Cumplimiento
    - 3.1.2. Informes Financieros
  - 3.2. Junta de Vigilancia
  - 3.3. Comité de Crédito
4. Elección de Nuevos Directivos
  - 4.1. Junta de Directores
    - 2 Principales por tres (3) años
    - 3 Suplentes por un (1) año
  - 4.2. Junta de Vigilancia
    - 1 Principal por tres (3) años
    - 2 Suplentes por un (1) año
  - 4.3. Comité de Crédito
    - 1 Principal por tres (3) años
    - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, Discusión y Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socio-Económico 2016-2017
6. Presentación, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Inversiones 2016-2017
7. Presentación, Discusión y Aprobación de Resoluciones
  - 7.1 Resolución No.1-2016  
Por la cual se autoriza la distribución de Excedentes del Ejercicio Socio-Económico 2015-2016
  - 7.2 Resolución No. 2-2016  
Por la cual se modifica el Fondo Funerario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
  - 7.3 Resolución No. 3-2016  
Por la cual se modifica el artículo 29 del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
8. Juramentación de los Nuevos Directivos
9. Asuntos Varios
10. Clausura de la XXXVII Asamblea Ordinaria y XVII por Delegados
11. Himno Nacional





**Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.**  
**Presidente**  
**Junta de Directores**

El modelo cooperativo es una forma organizativa especial, se presenta como un instrumento de organización para sectores sociales que mediante la cooperación, solidaridad y ayuda mutua logran alcanzar objetivos comunes, además de organización social es una unidad económica que a través de modelos de gestión genera y distribuye riquezas a sus Asociados o dueños, beneficios que se extienden a la familia y comunidad.

Por lo anterior CACECHI durante el próximo periodo, pretende trabajar en los temas de identidad y filosofía cooperativa, fundamentales para la sostenibilidad como empresa. La claridad conceptual es necesaria para mantener la acción en el entorno, el tiempo, a diferencia de otros sectores, puede ser un factor que tienda a desnaturalizar la esencia para la que fue creada la cooperativa sobre todo cuando se impone la eficiencia económica a la racionalidad social.

Es imperante recalcar que el ambiente cooperativo se vuelve cada vez más difícil y complejo debido a las presiones del entorno político, económico-financiero y legal producto de las tendencias nacionales y globales que obligan a las cooperativas a replantear sus estrategias para seguir manteniéndose activas y competitivas.

En ese sentido hemos hecho un esfuerzo importante por cumplir con las normativas que aplican a nuestro sector en temas como gestión de riesgo fortaleciendo acciones tendientes a su mitigación y control, necesarias para mantener la confianza que durante años hemos construido y que nos coloca como la cooperativa de mayor credibilidad en la provincia de Chiriquí.

Es importante informarles que logramos llevar a CACECHI de una evaluación de A a una evaluación de doble AA lo que nos ubica como la cooperativa con la mejor calificación del sector Occidental de la República, resultado del esfuerzo de todo su recurso humano, compromiso y disciplina financiera.

En el plano político cooperativo hemos fortalecido nuestro liderazgo en instituciones como UCACEP, COFEP, CONALCOOP y esa acción de liderazgo se reconoce y manifiesta al formar parte de los nueve comisionados del movimiento cooperativo nacional para la construcción de una propuesta de modificación a la actual legislación cooperativa.

Señores Delegados: nos quedan otras tareas y retos que asumir, pero no tengo ninguna duda que con el concurso de ustedes no habrá cima imposible de conquistar para nuestra CACECHI.

Felicidades a todos.  
Con mi aprecio de siempre,  
**Prof. Cristóbal Garibaldo**

La Ley N°17 y el Estatuto de nuestra cooperativa, que en su artículo 30, literal ñ establece que la Junta de Directores debe presentar un informe de resultados de la gestión socio-económica del período comprendido del 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. En cumplimiento de esta norma presentamos a los señores delegados constituidos en Asamblea anual, el siguiente informe:

### 1. ORGANIZACIÓN:

El 31 de julio de 2015 se constituyó la Junta de Directores, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente	Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Vicepresidente	Prof. Felipe Espinosa C
Secretario	Ing. Iván E. Serracín S.
Tesorera	Profa. Ida Belly Navarro
Vocales	Prof. Eric A. Cabrera
	Ing. Manuel H. Muñoz M.
	Prof. Isidro Hernández D.
Suplentes	Prof. Pedro P. Rojas Q.
	Profa. Francia Cerrud F.
	Prof. Donaldo Laboriel

#### 1.1 REUNIONES:

Durante este ejercicio socioeconómico se realizaron cincuenta y dos (52) reuniones ordinarias, dieciséis (16) reuniones extraordinarias para presentaciones de informes de Auditoría Interna y de los Gerentes, Auditoría del IPACOO, Planificación Estratégica, Clima Organizacional, (1) de segregación y venta de lotes, cinco (5) reuniones para rendición de cuentas a delegados, cuatro (4) reuniones de la Comisión de Órganos de Gobierno (CODEGO) y un (1) Encuentro de Delegados.

#### 1.2 REPRESENTACIÓN EN ORGANIZACIONES:

El concepto de integración se dio a través de nuestra representación en los diferentes organismos cooperativos a nivel nacional de la siguiente manera:

<b>COFEP, R.L.:</b>	Prof. Felipe Espinosa Ing. Iván Serracín
<b>CONALCOOP:</b>	Prof. Cristóbal Garibaldo
<b>COMITÉ NACIONAL DE GÉNERO:</b>	Ing. Manuel H. Muñoz
<b>COORDINADORA COOPERATIVA:</b>	Prof. Cristóbal Garibaldo
<b>FEDPA, R.L.:</b>	Prof. Eric Cabrera Prof. Isidro Hernández D.
<b>FUMOLIJUP:</b>	Ing. Iván Serracín Profa. Ida Belly Navarro.
<b>ODECOOP, R.L.:</b>	Ing. Manuel H. Muñoz Prof. Isidro Hernández D.
<b>SEGUROS FEDPA, S.A.</b>	Profa. Ida Belly Navarro Prof. Eric Cabrera
<b>UCACEP, R.L.:</b>	Prof. Cristóbal Garibaldo Prof. Felipe Espinosa C.

### 1.3 COMITÉS:

Los comités que colaboraron en el desarrollo de las actividades de nuestra cooperativa fueron los siguientes:

#### Comité de Educación:

Prof. Felipe Espinosa	Presidente
Profa. Gloria Jurado	Vicepresidenta
Profa. Elisabel Mercado	Secretaria
Prof. Ausberto Pinzón	Tesorero
Profa. Liliana Carrasco	Vocal
Profa. Paulina de Candanedo	Vocal
Profa. Noris de Mendoza	Vocal

#### Comité de Cumplimiento:

Ing. Iván Serracín	Presidente
Profa. Ida Belly Navarro	Vicepresidenta
Ing Manuel H. Muñoz	Secretario

#### Comité de Deportes:

Ing. Iván Serracín	Presidente
Prof. Benito Castillo	Vicepresidente

#### Comité de Becas:

Prof. Eric Cabrera	Presidente
Profa. Eliadis Gutiérrez	Vicepresidenta
Profa. Margot Abrego	Secretaria

#### Comité de Ética:

Prof. Eric Cabrera	Presidente
Prof. Alexy Armuelles	Vicepresidente
Profa. Idalides de Serrano	Secretaria

#### Comité de Género:

Profa. Ida Belly Navarro	Presidenta
Profa. Migdalia Urieta	Vicepresidenta
Profa. Inés de Vega	Secretaria

#### Comité de Imagen:

Prof. Isidro Hernández	Presidente
Asoc. Jean Carlos Barraza	Vicepresidente
Profa. Elia Itzel Rico	Secretaria

#### Comité de Riesgo:

Prof. Cristóbal Garibaldo	Presidente
Prof. Felipe Espinosa	Vicepresidente

#### Comité de Vivienda:

Prof. Felipe Espinosa	Presidente
Profa. Ida Belly Navarro	Vicepresidenta
Prof. Celso Caballero	Secretario

#### Comisión Permanente de Revisión de Reglamentos y Procedimientos:

Ing. Iván Serracín	Presidente
Prof. Cristóbal Garibaldo	Vicepresidente
Prof. Isidro Hernández	Secretario

## 1.4 COORDINADORES CAPITULARES:

Los Capítulos desarrollaron las diferentes tareas y actividades con el apoyo indiscutible de los siguientes Coordinadores Capitulares:

### Capítulo Barú:

Coordinación: Profa. Alicia de Sutherland  
Sub-Coordinación: Asoc. Freddy Cano

### Capítulo Centro:

Coordinación: Profa. Lilia Rodríguez  
Sub-Coordinación: Asoc. Enimia Castillo

### Capítulo David:

Coordinación: Profa. María Aparicio  
Sub-Coordinación: Prof. Jorge A. Quiróz

### Capítulo Occidente:

Coordinación: Prof. Fernando Solórzano  
Sub-Coordinación: Profa. Séfida Samudio

### Capítulo Oriente:

Coordinación: Prof. Nicomedes Sanjur  
Sub-Coordinación: Profa. Migdalia Martínez

## 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS:

### 2.1 Resolución 1 - 2015:

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2015-2016, a razón de 2.35% en concepto de dividendo sobre los certificados de aportación y capitalizar 2.45% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados.

Esta resolución se ejecutó al 100%

### 2.2 Resolución 2 - 2015:

Por la cual se autoriza transferir el excedente de las reservas de contingencia al Fondo de Capital Institucional y transferir el 5% de los excedentes netos anuales destinados a la reserva de contingencia al Fondo de Capital Institucional.

Esta resolución se ejecutó al 100%. Se transfirió la suma de B/551,345.00 al Fondo de Capital Institucional.

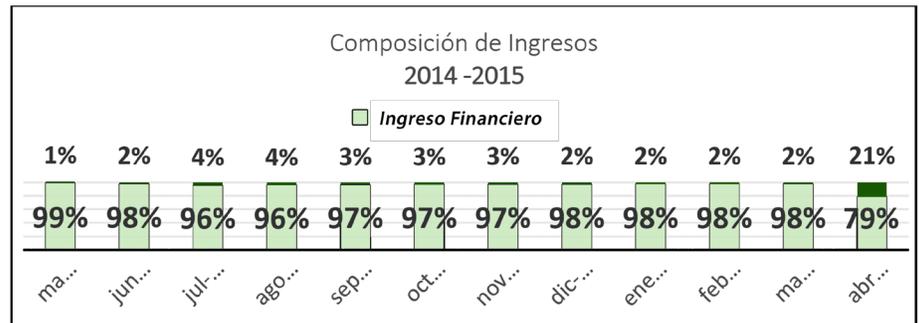
El 5% de los excedentes netos anuales que se destinaban a la reserva de contingencia a partir de este año serán acreditados al Fondo de Capital Institucional.

### 2.3 Resolución 3 - 2015:

Por la cual se autoriza aumentar el porcentaje del Fondo de Capital Institucional.

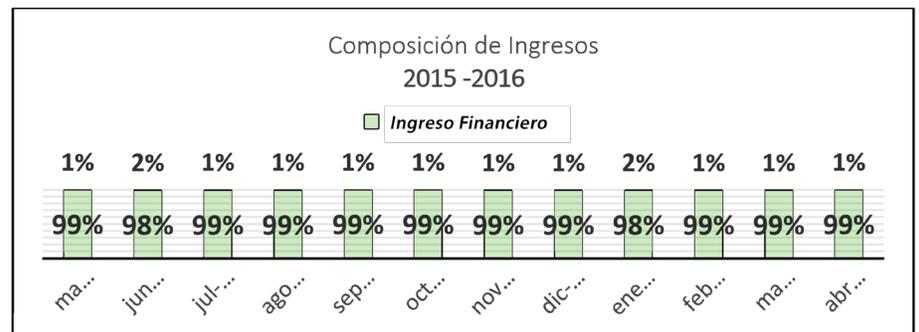
Esta resolución empezará a regir a partir de este ejercicio socioeconómico aumentando de 25% a 30% de los excedentes netos anuales al Fondo de Capital Institucional.

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA:

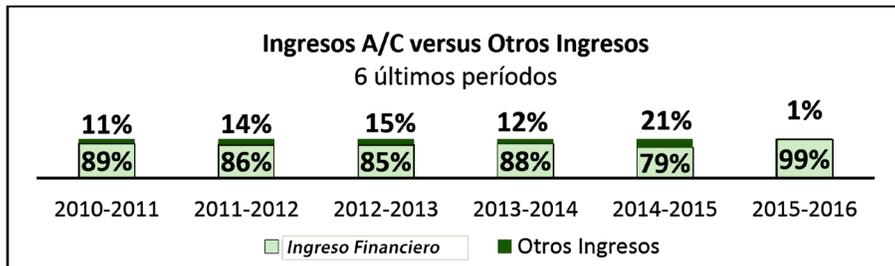


**Composición de los ingresos del periodo 2014-2015:** El resultado del período anterior fue afectado positivamente producto de la venta de los terrenos de la Riviera.

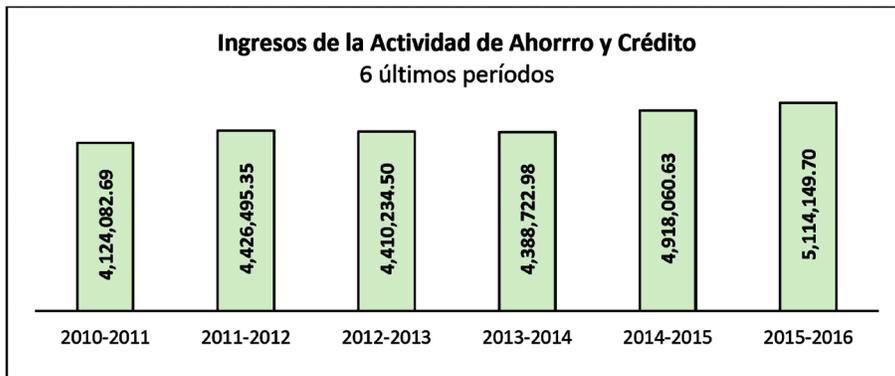
Otros Ingresos representaron el 21% al 30 de abril de 2015.



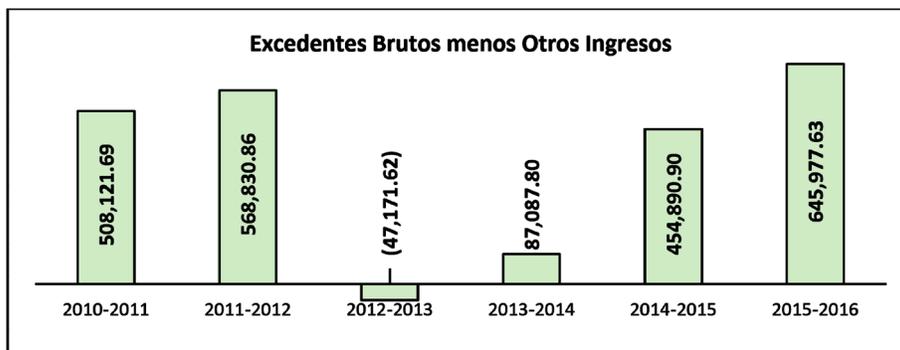
**Composición de los ingresos del periodo 2015-2016:** El resultado de este período indica que el 99% de los ingresos fueron generados de la actividad de ahorro y crédito. Esto demuestra que la cooperativa tiene una solidez financiera y no depende de la venta de activos para cubrir gastos o generar excedentes.



En los últimos cinco períodos socioeconómicos la participación de otros ingresos era alta, mientras que en el último disminuye al 1%.



Separando los ingresos, se puede observar que existe un crecimiento de los dineros que ingresan de la actividad de ahorro y crédito. En el último período existió un crecimiento del 4%.



En el último período se logró mejorar el resultado con el aumento del excedente de la actividad de Ahorro y Crédito. En estos momentos la cooperativa es rentable solo ejerciendo la actividad correspondiente a la Razón Social.

#### 4. GESTIÓN EDUCATIVA:

##### 4.1 Capacitaciones a Directivos:

- Jornada de Capacitación a nuevos directivos y miembros de Comités.
- Gestión de Riesgo en las tres líneas de defensa anti-lavado de dinero, responsabilidades y sanciones.
- Cumplimiento de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales con enfoque Basado en Riesgo.

- Aplicación y Cumplimiento de la Ley 23 del 27 de abril 2015 para la Prevención del Delito de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Jornada Educativa Funciones de los Órganos de Gobierno y Equilibrio en la Administración de las Cooperativas - CONALCOOP

- Conferencia en conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Blanqueo de Capitales

- Tipologías de Blanqueo de Capitales.
- Conferencia sobre Gobernabilidad. CCC-CA.
- Foro anual de UCACEP
- Capacitación de Seguros FEDPA, S.A.
- La Planificación Estratégica en la nueva Economía.
- Gobierno Cooperativo.

##### 4.2 Capacitaciones a Asociados y Delegados:

- Manejo del Estrés
- Historia e Identidad Cooperativa
- Riesgo en las Cooperativas
- Tema Ambiental
- Servicios y Productos de CACECHI, R.L.
- Introducción al análisis e interpretación de Estados Financieros
- Funciones de los Estamentos
- Código de Ética
- Procedimientos Parlamentarios.

##### 4.3 Capacitaciones a Colaboradores:

- XIX Congreso Nacional de Contadores 2015
- Diplomado en Gestión de Empresas Cooperativas y Economía Solidaria.
- Tercer Congreso Empresarial del Riesgo de Crédito y Cobranzas. Nuevas tendencias Nuevos Retos.
- V Congreso de Alta Gerencia clave en una Cultura de Riesgo.
- Seminario de Integración y Seguridad.
- LEY 23 y su implicación en las Cooperativas.
- Técnicas Avanzadas y Estrategias de Ventas. Cámara de Comercio.
- Dinámicas de Grupo sobre Atención al cliente y Trabajo en Equipo.
- BUSINESS DAY, organizado por TVN Media
- Charla sobre Enfoque basado en Riesgos
- Magia Atención al Cliente.



- Gestión de Riesgo por la Coordinación de Cooperativas
- Atención de clientes difíciles. Cámara de Comercio.
- Ley 23 del 27 de abril del 2015. IPACCOOP
- Taller Habilidades Gerenciales desde la Perspectiva del Coaching y la Programación Neurolingüística.
- Ley FADCA. IPACCOOP
- DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES:
  - Autoconocimiento
  - Liderazgo Situacional
  - Resolución de Conflictos
  - Administración del Tiempo
- Adiestramiento Especializado para el diseño de Controles de Prevención del Blanqueo de Capitales con un Enfoque Basado en Riesgos. CSMB
- Capacitación Programa Coopvisor
- Taller grupal Relaciones Interpersonales y Manejo de Conflicto.
- Taller Grupal. Planeación y organización, el efecto de la comunicación asertiva en la Imagen Corporativa.
- Taller de Cuerdas Bajas, para Promoción "Campaña en CACECHI, RL trabajamos con valores" de Visión, Misión y Valores Corporativos: Compromiso, Integridad y Honradez en el actuar, Formación Educativa, Trabajo en equipo, Lealtad Institucional.
- Aplicación y cumplimiento de la ley 23, del 27 de abril del 2015, para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. SACSA
- Reforzamiento de Brigada de Incendio.
- Reforzamiento de Brigada de Primeros Auxilios.

## 5. OTRAS ACTIVIDADES:

- Participación en Asambleas de: COFEP, R.L. donde CACECHI fue electa como miembro de la Junta Directiva de COFEP en nuestra representación el Profesor Felipe Espinosa, COEDUCO, R.L. DORACES, R.L., Gladys B. de Ducasa, COOPEVE, R.L., COOPEDUC, R.L., FEDPA, R.L., UCACEP, R.L. donde CACECHI fue electa para formar parte de la Junta Directiva.
- Participación de la Comisión Bipartita para el Análisis y discusión de temas sensitivos del Cooperativismo Nacional.
- Se sigue participando en la Coordinadora de Cooperativas de la Provincia de Chiriquí donde se intercambian experiencias, conocimientos y estrategias para el fortalecimiento de las cooperativas participantes.
- Participamos como expositor en la Jornada Educativa de CONALCOOP en la Provincia de Bocas del Toro.

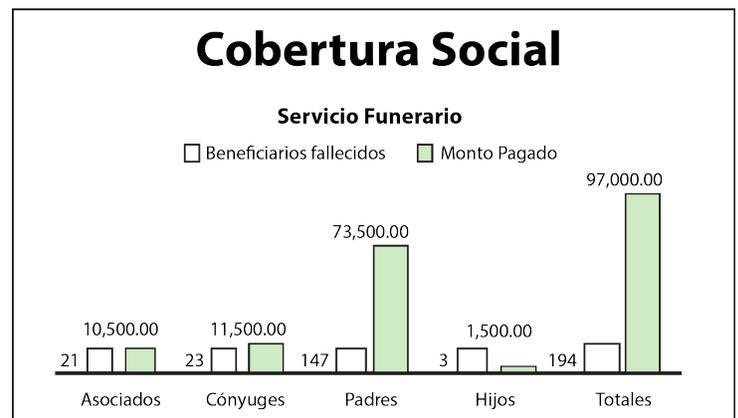
## 6. FUMOLIJUP:

El Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP) Plataforma Chiriquí, promueve los valores y principios cooperativos, el desarrollo del liderazgo y espíritu emprendedor; ofreciendo a la juventud, espacios de participación y compromiso con la comunidad.

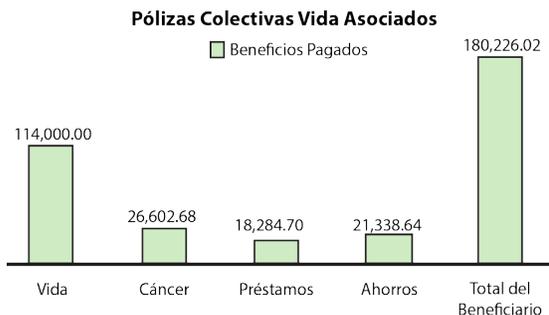
- Entre las actividades desarrolladas están las siguientes:
- Reuniones mensuales con el Grupo FUMOLIJUP.
  - Apoyo a las instituciones con donaciones de forma voluntarias, tales como: FANLYC, en el año 2015 se donó en la Escuela Santo Domingo.
  - Participación en el primer Encuentro Deportivo Juvenil en el Franciscano - Boquete
  - Participación en el convivio Deportivo de la Copa Gabriela Villarreal
  - Participación en el Entrenamiento de Liderazgo Juventud 36, celebrado en FUCER, ciudad de Panamá
  - Participación en la XXIV Asamblea General de Patrocinadores, en la Instalaciones de CESORE, en la ciudad de Penonomé.
  - Participación en la Junta Directiva de FUMOLIJUP.
  - Participación en la entrega de la cuarta versión de la orden Gabriela Villarreal para un líder juvenil de FUMOLIJUP que recayó en la joven Natividad Rodríguez.
  - Integración y capacitación a los nuevos jóvenes de FUMOLIJUP.
  - Participación en las actividades de la cooperativa como: Desfile de Navidad, Caminata del Día del Educador.
  - Gira Ecológica, Limpieza de playa como: La playa de Puerto Armuelles y Playa las Mellizas.
  - Misa para los jóvenes que fallecieron de nuestro grupo
  - Donación de juguetes a los niños de la Escuela Santo Domingo de Guzmán.
  - Se participó en Campaña Conciencia Verde en el Parque de la Policía.

El grupo juvenil exhorta a todos los Asociados a inscribir a sus hijos, nietos, sobrinos y familiares para que formen parte de la plataforma juvenil de CACECHI, R.L.

## 7. ALCANCE DE LA COBERTURA SOCIAL:



## Cobertura Social



### 8. DONACIONES:

CACECHI, R.L. cumple con el séptimo principio: "interés por la Comunidad" al colaborar con centros educativos, iglesias, asociados, personas naturales, asociaciones sin fines de lucro, etc.

### 9. OTRAS REALIZACIONES:

- Creamos la Campaña Conciencia Verde con el objetivo de generar conciencia y promover actividades tendientes a la conservación del ambiente. Logramos que todas las cooperativas de educadores que forman parte de UCACEP hicieran suya esta campaña y generen actividades en conjunto con el mismo objetivo.

- CACECHI, R.L. fue seleccionada para formar parte de la Comisión Nacional para la Revisión de la Legislación Cooperativa Panameña.

- Construcción de la primera etapa del área social del Capítulo Barú.

- Remodelación del área de Atención al Cliente en el Punto de Atención Bugaba.

- Se benefició a 50 estudiantes de los diferentes capítulos con becas de apoyo a la educación en todos los niveles educativos.

- Tutorías a 426 nuevos asociados de CACECHI, R.L.

- El Seminario de Capacitación Cooperativa se llevó a los capítulos beneficiando a 112 asociados.

- Participación en la caminata de FANLYC.

- El Comité de Ética recibió y dio respuesta a 25 asociados sobre diversos temas cooperativos.

- Remodelación del área de estacionamiento en Casa matriz.  
- Se desarrolló el verano Feliz con la participación de 250 niños de los diferentes capítulos.

- Se desarrolló el curso de bailes modernos, las ligas de bola suave, voleibol mixto, baloncesto, futbol toque con la participación de 256 asociados.

- **Fortalecimiento de las acciones tendientes a la mitigación y control de riesgos en los siguientes aspectos:**

Se capacitó a 6 colaboradores de diferentes áreas de la cooperativa en la identificación y entendimiento del riesgo inherente a la actividad de ahorro y crédito,

Se capacitó al personal en la construcción de diagrama de flujo de procesos que es la herramienta fundamental para identificar donde se materializa el riesgo.

Se trabajó en las siguientes matrices de acuerdo al factor de riesgo:

#### 1. Factores de Riesgo de acuerdo al origen:

CATEGORÍA	FACTORES DE RIESGO
CUENTE	Actividad Económica
	Orige de Fondos
	Ocupación
	Profesión
	Género
	Edad
	Tipo de Cliente
	Tipo de Relación
	Antigüedad
	Situación Laboral
Tipo de Documento	
PRODUCTOS Y SERVICIOS	Cuentas de Ahorro
	Depósitos a Plazo Fijo
	Préstamos
CANALES DE DISTRIBUCIÓN	ATM
	Puntos de Atención
	Fuerza de Venta Interna
	Fuerza de Venta Externa
ZONAS GEOGRAFICAS	País de Residencia
	País de Nacimiento
	País de Nacionalidad
	País Origen de los Fondos
	País Destino de los Fondos
	Provincia
	Distrito
	Corregimiento

#### 2. Matriz de Segmentos:

Matriz de Segmentos				
Nivel de Riesgo	VRP	Nivel de Riesgo Local	VRP	Fuente
ALTO	80.01 -100.00	ALTO	80.01-100.00	En el presente modelo los segmentos se basan conforme al sistema de administración de riesgos de blanqueo de capitales y financiamiento de terrorismo australiano (AUSTRAC) sin embargo lo hemos adaptado para tener tres niveles conforme a lo establecido en la ley local.
MEDIO ALTO	60.01- 80.00	MODERADO	20.01-80.00	
MEDIO	40.01-60.00			
MEDIO BAJO	20.01-40.00			
BAJO	0-20.00	BAJO	0.00 -20.00	

#### 3. Matriz tipo de Documento de Identidad:

MATRIZ TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
Tipo	VRP	Nivel de Riesgo	Fuente	Intervalo	VRN
Cédula	20%	BAJO	Arraigo en el País, contactabilidad.	10	2.00
Pasaporte	40%	MODERADO	Informe mundial de Prisiones, Estadísticas de Panamá (detenidos extranjeros), información relativa.	10	4.00
RUC	60%	MODERADO	GAFI	10	6.00

#### 4. Matriz de Edad

Matriz de Edad					
Rango	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
Menor de Edad	100%	ALTO	10	10.00	Estadísticas de Propensión a delinquir e informe mundial de prisiones.
18-30	80.10%	ALTO	10	8.01	
31-40	80%	MODERADO	10	8.00	
41-50	60%	MODERADO	10	6.00	
51-60	40%	MODERADO	10	4.00	
61-70	20%	BAJO	10	2.00	
71-80	20%	BAJO	10	2.00	
81-MAS	20%	BAJO	10	2.00	

#### 5. Matriz de Antigüedad del Cliente

Matriz de Antigüedad del Cliente					
Años	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
0-1	100.00%	ALTO	100	100.00	Las Relaciones de larga data que involucran contacto con los clientes frecuentes a lo largo de la relación puede presentar menor riesgo de lavado de dinero. Según Guía del GAFI enfoque basado en riesgos 2007
1-3	81.00%	MEDIO	100	81.00	
3-5	60.00%	MEDIO	100	60.00	
5-10	40.00%	BAJO	100	40.00	
Mas de 10	20.00%	BAJO	100	20.00	

#### 6. Matriz de Provincia

Matriz por Provincia					
Provincia	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
Panamá	100.00%	ALTO	100	100.00	Fuentes: Estadísticas de situación actual de la criminalidad de Panamá; sistema nacional integrado de Estadísticas criminales 2007; USAID:Estudio de Percepción de los Niveles de Seguridad e Inseguridad en Comunidades Seleccionadas en los Municipios de Panamá, San Miguelito y Colón
Colón	100.00%	ALTO	100	100.00	
Darién	81.00%	ALTO	100	81.00	
Chiriquí	70.00%	MEDIO	100	70.00	
Bocas del Toro	60.00%	MEDIO	100	60.00	
Los Santos	40.00%	MEDIO	100	40.00	
Herrera	20.00%	BAJO	100	20.00	
Coclé	20.00%	BAJO	100	20.00	
Veraguas	20.00%	BAJO	100	20.00	
Comarcas	20.00%	BAJO	100	20.00	

#### 7. Matriz de Canales de Distribución

Matriz de Canales de Distribución					
Canal	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
Fuerza de Venta Externa	100%	ALTO	5000	5000.00	Basado en el reporte de orientación para un enfoque basado en el riesgo del GAFI, las tarjetas de prepago, pagos móviles y pagos basados en internet- junio 2013, las transacciones realizadas mediante canales electrónicos presentan un mayor nivel de riesgo porque no existe contacto con el cliente, ocurre igual con la fuerza de venta externa.
ATM	81%	ALTO	1000	810.00	
Puntos de Atención	20%	BAJO	1000	200.00	

- Se nombra al Oficial de Riesgo para fortalecer el proceso de gestión de riesgo y crear los controles necesarios para minimizarlos.
- Se trabajó en la revisión y creación del diagrama de flujo para Ahorro, Crédito y Recuperación, ya se han presentado las propuestas de modificación de los procesos con el objetivo de disminuir el riesgo, pero también lograr una mejor eficacia y eficiencia en la prestación del servicio.
- Lo siguiente es iniciar la automatización de la medición del riesgo y la generación temprana de alertas hasta lograr la implementación del Sistema

de Gestión de Riesgo de la Cooperativa.

- Autorización del IPACOOOP para la digitalización de las Actas.

#### 10. PROYECCIONES

Para periodo socioeconómico 2016-2017 proyectamos lo siguiente:

- Fortalecimiento del Fondo Funerario y estudiar la posibilidad de ampliar su cobertura.
- Compra de una carroza para brindar el servicio a los beneficiarios del Fondo Funerario.
- Implementación del Sistema de Gestión de Riesgo.
- Reemplazo de dos Servidores de Producción y reemplazo y migración de Base de Datos.
- Mejoras al Punto de Atención Bugaba en revestimiento de pisos, mejoras a las escalinatas y rampa de acceso.
- Mejoras al área social del Punto de Atención de San Félix, fortalecimiento de la estructura y mejoras del área de acceso.
- Segunda etapa del área social del Punto de Atención de Barú, sistema eléctrico y paredes perimetrales.
- Mejoras al Punto de Atención Centro, reemplazo de techo y remodelación del área de espera.
- Mejoras a Casa Matriz, remodelación del área de Crédito y Atención al Cliente.
- Incremento de la Cartera de Crédito en un 10%.
- Colocación de 19 millones de dólares de préstamos en Cartera Regular y 2 millones en préstamos corporativos.
- Captación de 3 millones de nuevos depósitos a Plazo Fijo.
- Incremento de la Cartera de Ahorros en un 10%.
- Inscripción de 740 nuevos asociados.
- Colocación de 1,500 Tarjetas Clave nuevas con su Líneas de Crédito.
- Disminuir el Índice General de Morosidad al 4%, a través del cobro de B/. 400,000.00 de saldo moroso y saneamiento de B/. 600,000.00 en préstamos con morosidad mayor a 60 días.
- Disminución del tiempo en el proceso de liquidación de préstamos.
- Colocación de hasta 1 millón de dólares en inversiones con bajo riesgo.
- Fortalecimiento de los procesos de Contabilidad, Planillas y Operaciones.
- Mantenimiento masivo de la Data General de Asociados y Beneficiarios.

Prof. Cristóbal Garibaldo  
Presidente  
Junta de Directores

Ing. Iván Serracín  
Secretario  
Junta de Directores



Buen día distinguidos (as) Asociados (as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., presentamos a consideración de ustedes nuestro informe anual de la labor realizada por la Junta de Vigilancia en este período.

En reunión extraordinaria del día 29 de julio de 2015, se procedió a la distribución de los cargos para la Junta de Vigilancia, quedando de la siguiente manera:

Presidenta:	Profa. Lilibeth Jiménez de Jaramillo
Vice-Presidente:	Prof. Irene Jiménez Risco
Secretario:	Prof. Afranio A. Acosta Navarro
1er Suplente:	Profa. Gloria Ortega M.
2do. Suplente:	Sr. Erick Jaramillo

Seguidamente, en nuestra primera reunión de trabajo realizada, se procedió a confeccionar el Plan Anual de Trabajo, del cual procedemos a detallar su ejecución:

<b>1.</b>	<b>REUNIONES ORDINARIAS.....</b>	<b>52</b>
1.1.	Revisión de 959 Acuerdos de la Junta de Directores.	
1.2.	Revisión de 52 Informes de Gerencia General.	
1.3.	Revisión de ingresos de nuevos asociados.	
1.4.	Revisión de reingresos.	
1.5.	Revisión de renunciaciones	
1.6.	Revisión de Informes del Comité de Crédito	
1.7.	Presentación y análisis de los Estados Financieros por parte del Jefe de Contabilidad mensualmente.	
1.8.	Revisión de los Informes de Auditoría Interna	
<b>2.</b>	<b>ENTREVISTAS REALIZADAS</b>	
<b>2.1.</b>	<b>Asociados y Delegados.....</b>	<b>20</b>
2.1.1.	Consulta de contratos de arrendamiento	
2.1.2.	Cambios de horarios de Punto de Atención Centro	
2.1.3.	Calendario de Eventos del Verano Feliz	
2.1.4.	Seguridad del Punto de Atención Bugaba	
<b>2.2.</b>	<b>Presidente de Junta de Directores.....</b>	<b>5</b>
2.2.1.	Contratos firmados por el Presidente.	
2.2.2.	Contratos de Compañías de Seguridad.	
2.2.3.	Contratos de Espacios Publicitarios.	
2.2.4.	Propuesta de Capacitación de la CCC-CA para la Cooperativa.	
2.2.5.	Contratos de arrendamiento de estacionamientos del Punto de Atención Centro.	
<b>2.3.</b>	<b>Gerente General.....</b>	<b>4</b>
2.3.1.	Informe de Espacios Publicitarios	
2.3.2.	Sobre los contratos de mejoras a las estructuras (sujetos a los presupuestos)	
2.3.3.	Contratación de la nueva Compañía de Seguridad	
2.3.4.	Estado Actual de los Terrenos de la Riviera	
2.3.5.	Avance de Ejecución del Presupuesto de Inversiones	
2.3.6.	Modificaciones a las políticas de crédito de los Profesores nombrados PPx1 y PPx2.	
<b>2.4.</b>	<b>Auditor Interno.....</b>	<b>2</b>
2.4.1.	Análisis de los Estados de Situación de Delegados y Directivos.	
2.4.2.	Revisión de los Informes de Auditoría	



- 2.4.3. Impacto de la Ley 23 en las funciones de Auditoría Interna.
- 2.4.4. Revisión de Plazos Fijos y Préstamos de mayor cuantía.
- 2.4.5. Descripción de sus funciones de su trabajo sobre la Auditoría Interna.

**2.5. Oficial de Cumplimiento.....1**

- 2.5.1. Descripción de los Procedimientos de su trabajo sobre cumplimiento.

**2.6. Oficial de Riesgo.....1**

- 2.6.1. Descripción de sus funciones dentro del engranaje administrativo de la Cooperativa.

**2.7. Jefe de Contabilidad ..... 7**

- 2.7.1. Tratar asuntos de revisión de Libros Contables.
- 2.7.2. Consultas sobre los Estados Financieros (6).

**3. REUNIONES DE TRABAJO .....20**

- 3.1. Confección del Plan Anual de Trabajo.
- 3.2. Sustentación de los Estados Financieros.
- 3.3. Inspecciones a los Puntos de Atención
  - 3.3.1. Sugerencias de mantenimiento y limpieza.
  - 3.3.2. Reforzamiento de las escaleras de Casa Matriz.
  - 3.3.3. Acondicionar el área de descanso de los colaboradores.
  - 3.3.4. Sugerencia de un portón eléctrico para los estacionamientos dentro del edificio.
  - 3.3.5. Mejorar el sistema de desagüe en los estacionamientos.
  - 3.3.6. Revisión de las estructuras del área social de Oriente.
  - 3.3.7. Asegurar el sistema eléctrico de la parte externa del área social de Occidente.
  - 3.3.8. Optimizar el anclaje de la cadena de seguridad de los estacionamientos del Punto de Atención de Barú.
- 3.4. Arqueos sorpresivos a los diferentes Puntos de Atención
  - 3.4.1. Se encontró un faltante de B/. 5.00 en una caja de un Punto de Atención.
- 3.5. Inspecciones a los Proyectos de Vivienda
  - 3.5.1. Detección de lotes con materiales de desecho ajenos al respectivo lote.
  - 3.5.2. Malezas en lotes pertenecientes a la Cooperativa.
  - 3.5.3. Avances en el proyecto residencial de los Terrenos de la Riviera.
- 3.6. Análisis de Morosidad de Directivos y de Delegados
  - 3.6.1. Hallazgos de morosidad en delegados.
  - 3.6.2. Se envió listado de delegados con morosidad a la Junta de Directores para la aplicación de la norma.
  - 3.6.3. Se sugirió a la Junta de Directores se remita nota por escrito a cada uno de los delegados sobre la pérdida de condición de delegados.
- 3.7. Revisión de las Conciliaciones Bancarias.
- 3.8. Revisión de los Libros Sociales de la Junta de Directores y Comités.
- 3.9. Revisión de Libros Contables.
  - 3.9.1. Se hizo una observación en cuanto a imagen de un Libro Contable.
- 3.10. Revisión de Expedientes de los colaboradores.
- 3.11. Revisión de Expedientes de nuevos asociados.
- 3.12. Revisión de Planes de Trabajos de Comités.

**4. PARTICIPACIONES**

- 4.1. Seminario de Inducción Labor de la Junta de Vigilancia dirigido por el IPACCOOP.
- 4.2. Presentación de Informes de Gerentes.
- 4.3. Reunión de Estamentos.
- 4.4. Apertura de Buzones.
- 4.5. Capacitación sobre Riesgo y Ley 23 dictado por el Lic. Julio Aguirre.
- 4.6. Seminario de inducción a Nuevos Directivos (Coordinadores, Miembros de Comité y Directivos de Estamentos).

- 4.7. Participación en los CODEGO (Comisión de Gobierno).
- 4.8. Planificación Estratégica de CACECHI, R.L.
- 4.9. Planificación Estratégica de UCACEP.
- 4.10. Caminata del Día del Educador.
- 4.11. Entrega de Incentivos del buen uso del crédito.
- 4.12. Desfile Navideño.
- 4.13. Supervisión de las Actividades Recreativas de verano.
- 4.14. Facilitadores en los Seminarios de Capacitación Cooperativa para asociados.
- 4.15. Sorteo, Revisión de Documentos y Entregas de Becas.
- 4.16. Pasantía en Comitiva de JUDI, JUVI Y COCRE a COOPEDUC. Ampliar e intercambiar experiencias con otras cooperativas.
- 4.17. Seguimiento a gestión de descuentos en Instituciones públicas y privadas en la Capital. Presentó sugerencias para mejorar el sistema de pagos a jubilados por ACH.
- 4.18. Un miembro de JUVI acompañó a la Comisión de JUDI en la cotización de incentivos a Zona Libre de Colón.
- 4.19. Convivio con las cooperativas hermanas de educadores de Panamá (UCACEP).
- 4.20. Seminario de Seguros FEDPA.
  - 4.20.1. Siniestralidad.
  - 4.20.2. Gobierno Corporativo.
  - 4.20.3. Planificación Estratégica.
- 4.21. Capacitación de Blanqueo de Capitales por SACSA.
- 4.22. Pasantía a COOPACEH, R.L. con su Junta de Vigilancia.
  - 4.22.1. Funciones de Junta de Vigilancia.
  - 4.22.2. Intercambio de experiencias.

Profa. Lilibeth Jiménez de Jaramillo  
Presidenta

Prof. Irene Jiménez Risco  
Vice-Presidente

Prof. Afranio A. Acosta Navarro  
Secretario



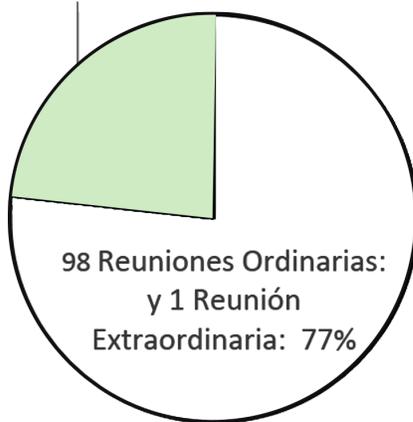
Apreciados asociados: Reciban un saludo de paz y bien. Nos complace presentarles nuestro informe de trabajo realizado durante este período.

Pasada la elección de nuevos directivos en la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados, se procedió a la designación de la nueva directiva del Comité, quedando así:

PRESIDENTE:	Prof. Jorge E. Moreno V.
VICE-PRESIDENTA:	Profa. Nereida Barroso
SECRETARIO:	Prof. José M. Reyes
PRIMER SUPLENTE:	Prof. Eduardo Valdés
SEGUNDO SUPLENTE:	Prof. Margel Castillo

La labor realizada durante este período socioeconómico fue la siguiente:

30 Inspecciones: 23%

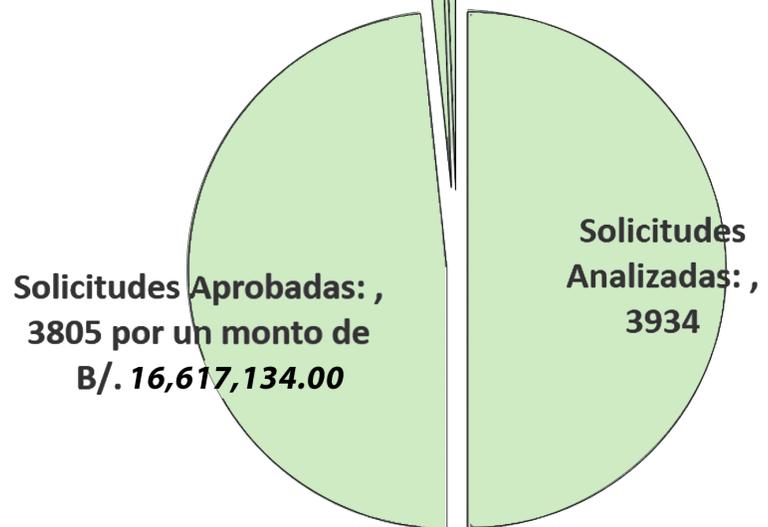


□ Reuniones Ordinarias y Extraordinarias:

■ Inspecciones:

- Reuniones Ordinarias:	98
- Reuniones Extraordinarias:	1
- Inspecciones:	30
- Préstamos Nuevos:	515
- <b>Por un monto de B/. 3,804,465.83</b>	

Aplazadas: 82, Rechazadas: 47



- Solicitudes Analizadas:	3934
- Solicitudes Aprobadas:	3805
- <b>Por un monto de B/. 16,617,134.00</b>	
- Aplazadas:	82
- Rechazadas:	47

Todos los anteriores créditos se otorgaron bajo estricto cumplimiento del Reglamento de crédito. Conservemos el hábito del ahorro y el buen uso del crédito a fin de fortalecer nuestra cooperativa.

Agradeciendo a Dios por la oportunidad de trabajar por nuestra cooperativa, a ustedes asociados por la confianza y apoyo, a los colaboradores por su respaldo en el desarrollo de esta labor.

“El Activo, para generar dinero, más poderoso con el que contamos es nuestra mente”

Prof. Jorge E. Moreno V.  
Presidente

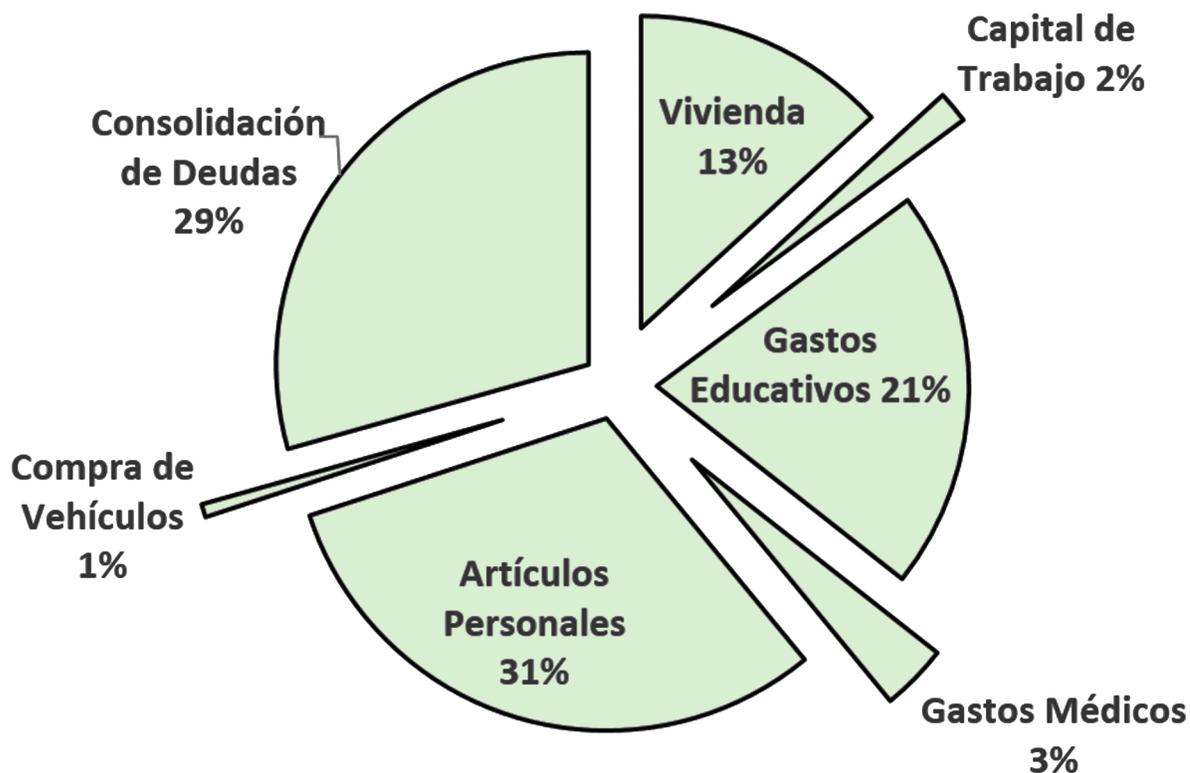
Profa. Nereida Barroso  
Vicepresidenta

Prof. José M. Reyes  
Secretario

## Movimiento de Crédito 2015-2016

MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS, SEGÚN MOTIVOS		
2015-2016		
Motivo	Cantidad	Monto
Vivienda	502	3,827,750.76
Capital de Trabajo	63	1,228,232.49
Gastos Educativos	790	495,887.80
Gastos Médicos	131	98,413.05
Artículos Personales	1176	2,106,411.84
Compra de Vehículos	26	351,112.64
Consolidación de Deudas	1117	8,509,325.36
<b>Total</b>	<b>3805</b>	<b>16,617,134.00</b>
<b>Préstamos Nuevos</b>	<b>515</b>	<b>3,804,465.83</b>

### Movimiento de Préstamos Aprobados según Motivo 2015-2016



La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano cumpliendo con la Ley 23 del 27 de abril del 2015 que establece medidas para la prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Basada en Riesgo; establece el Comité de Cumplimiento conformándose de la siguiente manera:

Presidente:	Ing. Iván E. Serracín
Vicepresidenta:	Profa. Ida Belly Navarro
Secretario:	Ing. Manuel H. Muñoz
Oficial de Cumplimiento:	Licdo. Regino González
Representante de la Gerencia:	Licda. Verónica Andrade

**Actividades:**

• **Reuniones realizadas:**

- Ordinarias: 12
- Extraordinarias: 3

• **En las proyecciones o plan anual 2015-2016:**

- Continuar con la actualización del Formulario Conozca su Cliente.
- Conocer e identificar los clientes que le falta este formulario: FCC
- Capacitar a los delegados y asociados sobre la Ley 23, 27 de abril 2015.
- Realizar reuniones mensuales y extraordinarias.
- Se participó en capacitación sobre estrategias de implementar la Ley 23.
- Se organizó el V Encuentro de Comité de Cumplimiento de las Cooperativas del país.
- Se recibió mensualmente el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento.
- Se hizo modificaciones al reglamento del Comité de Cumplimiento.
- En cada reunión Capitular e Informativa se dio a conocer el informe actualizado del Comité de Cumplimiento.
- Los informes a la UAF fueron entregados en la fecha correspondiente.
- En la Auditoría del IPACOOOP del 31 de marzo del 2015, se hicieron recomendaciones que la cooperativa ha cumplido en su totalidad.
- Se instaló el Sistema COOP-VISOR como implemento para el control de los riesgos.
- Se capacitó al personal de CACECHI en la confección de matrices de Riesgo.
- Se cumple la debida diligencia, incluyendo las Personas Expuestas Políticamente, siendo aprobados por la Junta de Directores.

Para finalizar queremos agradecer primero a nuestro Creador por llevar por rumbo correcto las actividades del Comité de Cumplimiento, pensando siempre en los dueños de nuestra Cooperativa: los Asociados.

Muchas gracias,

Ing. Iván E. Serracín  
Presidente

Profa. Ida Belly Navarro  
Vice-Presidenta

Ing. Manuel H. Muñoz  
Secretario



Tel: +507 279-9700  
+507 441-7206  
Fax: +507 236-4143  
+507 441-7208  
www.bdo.com.pa

Urb. Los Angeles  
Calle El Paical  
N J-32

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)  
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de abril de 2016, y los estados de excedentes netos de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio de los asociados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por las prácticas contables de la Administración, aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, (IPACOO) y por el control interno que la Administración determine sea necesaria para permitir la preparación de estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable de sí los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.





Tel: +507 279-9700  
+507 441-7206  
Fax: +507 236-4143  
+507 441-7208  
www.bdo.com.pa

Urb. Los Angeles  
Calle El Paical  
N J-32

A la Junta Directiva de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)  
Panamá, República de Panamá

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.), al 30 de abril de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y por las prácticas contables de la Administración aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP).

30 de mayo de 2016.  
Panamá, República de Panamá.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)

**Estado de Situación Financiera**

**30 de abril 2016**

*(Cifras en Balboas)*

	Notas	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	1,266,625	1,428,528
Depósitos que devengan intereses	7	7,057,983	6,590,584
Total de efectivo en caja, bancos y depósitos que devengan intereses		<u>8,324,608</u>	<u>8,019,112</u>
Valores disponibles para la venta	8	44,175	44,175
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9	843,166	1,024,296
Préstamos por cobrar, asociados y clientes		44,890,506	43,410,027
Menos:			
Provisión para posibles préstamos incobrables		2,010,343	2,152,756
Comisiones descontadas no ganadas		2,092,193	1,967,181
Total de préstamos por cobrar, asociados y clientes, neto	6 y 10	<u>40,787,970</u>	<u>39,290,090</u>
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	1,887,297	1,725,408
Propiedad de inversión	12	51,671	140,937
Inventarios de terrenos	13	346,747	414,798
Inversión en proyectos residenciales	14	5,522,289	5,522,289
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar	6	86,984	112,505
Cuentas por cobrar	15	972,777	1,071,868
Otros activos	16	682,803	897,306
Total de activos varios		<u>1,742,564</u>	<u>2,081,679</u>
<b>Total de activos</b>		<u><u>59,550,487</u></u>	<u><u>58,262,784</u></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS</b>			
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos recibidos de asociados	6 y 17	40,763,549	40,028,911
Financiamiento recibido	18	2,778	36,111
Cuenta por pagar proveedores	19	366,273	452,308
Gastos acumulados por pagar		127,848	131,544
Cuentas por pagar asociados		387,279	231,870
		<u>41,647,727</u>	<u>40,880,744</u>
Pasivos varios:			
Intereses por pagar		12,033	18,109
Provisión varias	20	794,693	766,628
Provisión para prestaciones laborales	21	98,473	68,252
Otros pasivos		174,952	268,238
Total de pasivos varios		<u>1,080,151</u>	<u>1,121,227</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u><u>42,727,878</u></u>	<u><u>42,001,971</u></u>
Patrimonio de asociados:			
Aportaciones de asociados	6 y 22	9,183,800	8,785,174
Capital donado	23	104,219	104,219
Reservas legales	24	2,065,000	2,014,896
Reservas voluntarias	25	2,482,199	2,354,386
Excedentes acumulados no apropiados		255,902	270,649
Superávit por revaluación de propiedades	26	2,731,489	2,731,489
Total de patrimonio de asociados		<u>16,822,609</u>	<u>16,260,813</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio de los asociados</b>		<u><u>59,550,487</u></u>	<u><u>58,262,784</u></u>



**Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)**

**Estado de Excedentes Netos de Ingresos sobre Egresos**  
**Por el año terminado el 30 de abril 2016**  
*(Cifras en Balboas)*

	Notas	2016	2015
Ingresos por intereses y comisiones sobre:			
Préstamos	6	4,082,405	4,116,063
Depósitos a plazo fijo		224,993	74,750
Inversiones		17,238	1,301
Comisiones de manejo por préstamos		729,833	657,385
Total de ingresos por intereses y comisiones		5,054,469	4,849,499
Gastos por intereses sobre depósitos	6	1,896,865	1,805,599
Excedentes netos por intereses y comisiones antes de provisión		3,157,604	3,043,900
Provisión para préstamos de dudoso cobro	10	328,064	1,340,765
Excedentes netos por intereses y comisiones después de la provisión		2,829,540	1,703,135
Otros ingresos:			
Cuotas de ingresos de asociados		3,485	3,375
Proyecto residencial		-	1,242,385
Alquiler		29,632	13,665
Otros		84,290	137,971
Total de otros ingresos		117,407	1,397,396
Total de excedentes de operaciones, neto		2,946,947	3,100,531
Gastos operativos generales y administrativos:			
Salarios y otra remuneraciones	6 y 26	896,500	896,008
Depreciación y amortización	11	221,362	221,689
Honorarios y servicios profesionales		18,173	140,755
Teléfono, luz y agua		96,224	88,761
Servicios asociados		137,542	135,934
Promoción y publicidad		119,295	148,042
Servicios de tarjeta clave		96,804	80,108
Reparaciones y mantenimiento		84,003	64,280
Otros gastos	6	573,341	541,229
Total de gastos generales y administrativos		2,243,244	2,316,806
Excedente de ingresos sobre egresos antes de las reservas legales y voluntarias		703,703	783,725
Apropiación para reservas legales:			
Fondo de reserva patrimonial	23	70,370	78,373
Fondo de provisión social	23	66,852	74,454
Fondo de educación	23	70,370	78,373
Fondo IPACCOOP	23	35,185	39,186
Fondo de integración	23	3,519	3,919
Apropiación para reservas voluntarias:			
Fondo de contingencia	24	-	39,186
Fondo de capital institucional	24	107,667	90,128
Otras reservas	24	98,518	109,722
Total de apropiaciones legales y voluntarias		452,481	513,341
Excedente neto de ingresos sobre egresos		251,222	270,384



**Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados**

Por el año terminado el 30 de abril 2016

(Cifras en Balboas)

	Aportaciones de asociados	Capital donado	Fondo de reserva patrimonial	Fondo de prevención social	Fondo de educación	Fondo de IPACOOOP
<b>Saldo al 30 de abril de 2014</b>	8,132,959	104,202	1,666,869	148,384	68,085	34,043
Aporte de los asociados	934,628	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	(282,413)	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	-	-	-
Disminución a la reservas legales	-	-	-	(74,662)	(68,085)	(34,043)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	17	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	-	-	78,373	74,454	78,373	39,186
Excedentes del año	-	-	-	-	-	-
	<b>8,785,174</b>	<b>104,219</b>	<b>1,745,242</b>	<b>148,176</b>	<b>78,373</b>	<b>39,186</b>
<b>Saldo al 30 de abril de 2015</b>						
Aporte de los asociados	735,026	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	(336,400)	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	-	-	-
Disminución a la reservas legales	-	-	-	(74,714)	(78,373)	(39,186)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	-	-	70,370	66,852	70,370	35,185
Excedentes del año	-	-	-	-	-	-
	<b>9,183,800</b>	<b>104,219</b>	<b>1,815,612</b>	<b>140,314</b>	<b>70,370</b>	<b>35,185</b>
<b>Saldo al 30 de abril de 2016</b>						

**Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados**

Por el año terminado el 30 de abril 2016

(Cifras en Balboas)

	Fondo de Integración	Total reservas legales	Reservas voluntarias			
			Fondo de contingencia	Reserva para edificio	Fondo de capital institucional	Otras Reservas
<b>Saldo al 30 de abril de 2014</b>	3,404	1,920,785	512,159	293,360	1,309,436	215,160
Aporte de los asociados	-	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	-	-	-
Disminución a la reservas legales	(3,404)	(180,194)	-	(293,360)	146,680	(68,085)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	3,919	274,305	39,186	-	90,128	109,722
Excedentes del año	-	-	-	-	-	-
	<b>3,919</b>	<b>2,014,896</b>	<b>551,345</b>	<b>-</b>	<b>1,546,244</b>	<b>256,797</b>
<b>Saldo al 30 de abril de 2015</b>						
Aporte de los asociados	-	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	-	-	-
Disminución a la reservas legales	(3,919)	(196,192)	(551,345)	-	-	(78,373)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-	551,345	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	3,519	246,296	-	-	107,667	98,519
Excedentes del año	-	-	-	-	-	-
	<b>3,519</b>	<b>2,065,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,205,256</b>	<b>276,943</b>
<b>Saldo al 30 de abril de 2016</b>						



**Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados**

Por el año terminado el 30 de abril 2016

(Cifras en Balboas)

	Total reservas voluntarias	Excedentes acumulados no apropiados	Superávit por revaluación	Total de patrimonio de asociados
<b>Saldo al 30 de abril de 2014</b>	2,330,115	347,891	2,944,412	15,780,364
Aporte de los asociados	-	-	-	934,628
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	(282,413)
Capitalización por excedentes	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	(347,626)	-	(347,626)
Disminución a la reservas legales	(214,765)	-	-	(394,959)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	(212,923)	(212,923)
Ajustes contra la reserva	-	-	-	17
Aumento de reservas legales y voluntarias	239,036	-	-	513,341
Excedentes del año	-	270,384	-	270,384
	<u>2,354,386</u>	<u>270,649</u>	<u>2,731,489</u>	<u>16,260,813</u>
<b>Saldo al 30 de abril de 2015</b>				
Aporte de los asociados	-	-	-	735,026
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	(336,400)
Capitalización por excedentes	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	(265,969)	-	(265,969)
Disminución a la reservas legales	(629,718)	-	-	(825,910)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	551,345	-	-	551,345
Excedentes del año	206,186	-	-	452,482
	-	251,222	-	251,222
	<u>2,482,199</u>	<u>255,902</u>	<u>2,731,489</u>	<u>16,822,609</u>
<b>Saldo al 30 de abril de 2016</b>				

**Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)**

**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por el año terminado el 30 de abril 2016**  
*(Cifras en Balboas)*

	Notas	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:</b>			
Excedente neto de ingresos sobre egresos		226,593	270,384
Ajuste para conciliar el excedente neto de ingresos sobre egresos provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	221,362	221,689
Provisión para posibles préstamos incobrables	10	328,064	1,340,765
Apropiación de reservas legales y voluntarias	23 y 24	477,110	513,341
Ingresos por intereses		(4,082,405)	(4,116,063)
Gastos de intereses		1,896,865	1,805,599
		<u>(932,411)</u>	<u>35,715</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>			
Aumento préstamos		(1,825,944)	(2,993,598)
Disminución en inventario de terreno		68,051	-
Disminución en cuentas por cobrar		99,091	427,998
Disminución (Aumento) en otros activos		214,505	(433,074)
Disminución (Aumento) en cuenta por pagar proveedores		(86,035)	26,360
Disminución (Aumento) en gastos acumulado por pagar		(3,696)	48,724
Aumento en cuenta por pagar asociados		155,409	92,353
Aumento en fondo funerario		28,065	42,888
Aumento (Disminución) para prestaciones laborales		30,221	(8,967)
Disminución en otros pasivos		(93,287)	-
Efectivo generado por actividades de operación		<u>(2,346,031)</u>	<u>(2,761,601)</u>
Interés cobrado		4,107,926	4,098,437
Interés pagado		<u>(1,902,941)</u>	<u>(1,798,336)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(141,046)</u>	<u>(461,500)</u>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:</b>			
Depósitos a plazo fijo con vencimiento a más de 90 días		(100,000)	(50,000)
Aumento de valor disponible para la venta		-	(4,000)
Disminución de valores mantenidos hasta su vencimiento		181,130	-
Aumento en propiedades de inversión		(1,819)	-
Venta de inversión en proyecto residencial		-	471,683
Aumento de activo fijo		<u>(292,166)</u>	<u>(103,163)</u>
<b>Efectivo neto usado (provisto en) las actividades de inversión</b>		<u>(212,855)</u>	<u>314,520</u>
<b>Flujos de efectivo por Actividades de Financiamiento:</b>			
Depósitos recibidos de asociados		734,638	5,005,026
Financiamiento recibido		(33,333)	(130,556)
Aportaciones de asociados		398,626	652,215
Capital donado		-	17
Utilización de reservas legales		(196,193)	(180,194)
Utilización de reservas voluntarias		(103,001)	(214,765)
Superávit por revaluación		-	(212,923)
Excedente distribuidos a asociados		<u>(241,340)</u>	<u>(347,626)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>559,397</u>	<u>4,571,194</u>
Aumento neto del efectivo		205,496	4,424,214
Efectivo al inicio del año		7,569,112	3,144,898
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	<u>7,774,608</u>	<u>7,569,112</u>

<b>PRINCIPIO I: ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA</b>						
<b>I.A Cantidad Total de Asocidos</b>	<b>2014-2015</b>			<b>2015-2016</b>		
Cantidad Total de Asociados -Saldo Mayor a 0.00 en Aportaciones.	<b>9,813</b>			<b>9,430</b>		
Asociados Activos Hábiles	<b>7,342</b>	<b>75%</b>		<b>7,124</b>	<b>76%</b>	
Morosidad en Aportaciones y Préstamos	734	<b>7%</b>		1,319	<b>14%</b>	
Inactivos	1,737	<b>18%</b>		987	<b>10%</b>	
<b>II.A Cantidad de Asociados Hábiles por Rango de Edad</b>	<b>2014-2015</b>			<b>2015-2016</b>		
18-30	529	<b>7%</b>		460	<b>6%</b>	
31-40	1,461	<b>20%</b>		1,401	<b>20%</b>	
41-50	2,028	<b>28%</b>		1,935	<b>27%</b>	
51-60	1,970	<b>27%</b>		1,905	<b>27%</b>	
61-70	1,082	<b>15%</b>		1,125	<b>16%</b>	
71-80	240	<b>3%</b>		257	<b>4%</b>	
más de 80	32	<b>0%</b>		41	<b>1%</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>7,342</b>			<b>7,124</b>		
<b>III.A Cantidad de Asociados por sexo</b>	<b>2014-2015</b>			<b>2015-2016</b>		
Hombres	2,636	<b>36%</b>		2,537	<b>36%</b>	
Mujeres	4,706	<b>64%</b>		4,587	<b>64%</b>	
<b>I.B Ingreso y Egresos de Asociados</b>						
Ingreso de nuevos Asociados	627	<b>6%</b>		641	<b>7%</b>	
Egreso de Asociados	264	<b>3%</b>		307	<b>3%</b>	
<b>I. B.1 Causas de Egresos de Asociados</b>						
Renuncia	157	<b>59%</b>		176	<b>57%</b>	
Fallecimiento	22	<b>8%</b>		21	<b>7%</b>	
Expulsión/Demandas	85	<b>32%</b>		110	<b>36%</b>	
Otras causas	-	<b>0%</b>		-	<b>0%</b>	
<b>PRINCIPIO II. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS</b>						
<b>Periodos 2013-2014 y 2014-2015</b>						
<b>II.A PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEMOCRÁTICA</b>						
<b>II.A.1 Asistencia a Reuniones Capitulares</b>	<b>Ejercicio 2013-2014</b>			<b>Ejercicio 2014-2015</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Asociados Hábiles</b>	<b>Asistencia a la Capitular</b>	<b>%</b>	<b>Asociados Hábiles</b>	<b>Asistencia a la Capitular</b>	<b>%</b>
David	3,904	766	20%	4,001	753	19%
Occidente	1,250	315	25%	1,288	298	23%
Centro	561	142	25%	574	164	29%
Oriente	829	258	31%	882	250	28%
Barú	595	191	32%	597	215	36%



<b>Total de asistencia a las Capitulares</b>	<b>7,139</b>	<b>1,672</b>	<b>23%</b>	<b>7,342</b>	<b>1,680</b>	<b>23%</b>		
<b>II.B Delegados por Capítulos</b>	<b>Delegados Ratificados</b>	<b>Asistencia a la Asamblea</b>	<b>%</b>	<b>Delegados Ratificados</b>	<b>Asistencia a la Asamblea</b>	<b>%</b>		
David	203	188	92.6%	200	197	98.5%		
Occidente	62	61	98.4%	64	63	98.4%		
Centro	28	26	92.9%	28	25	89.3%		
Oriente	40	39	97.5%	38	37	97.4%		
Barú	29	27	93.1%	29	28	96.6%		
<b>Total de Delegados</b>	<b>362</b>	<b>341</b>	<b>94.2%</b>	<b>359</b>	<b>350</b>	<b>97.5%</b>		
<b>II. B. 1 Delegados por Sexo</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
David	79	39%	124	61%	66	33%	134	67%
Occidente	18	29%	44	71%	20	31%	44	69%
Centro	7	25%	21	75%	10	36%	18	64%
Oriente	17	43%	23	58%	16	42%	22	58%
Barú	12	41%	17	59%	10	34%	19	66%
<b>Total de Delegados</b>	<b>133</b>	<b>37%</b>	<b>229</b>	<b>63%</b>	<b>122</b>	<b>34%</b>	<b>237</b>	<b>66%</b>
<b>II. C Hombres y Mujeres que ocupan cargos Directivos Electos en Asamblea (13 Principales y sus Suplentes)</b>								
<b>Periodo</b>	<b>2014-2015</b>				<b>2015-2016</b>			
<b>Hombres que ocupan cargos directivos</b>	13	65%		15	75%			
<b>Mujeres que ocupan cargos directivos</b>	7	35%		5	25%			
<b>Total</b>	<b>20</b>			<b>20</b>				
<b>II. D Hombres y Mujeres que integran los comités nombrados por la Junta de Directores (Excluye 13 Principales y sus Suplentes).</b>								
<b>Hombres que ocupan cargos directivos</b>	4	25%		5	31%			
<b>Mujeres que ocupan cargos directivos</b>	12	75%		11	69%			
<b>Total</b>	<b>16</b>			<b>16</b>				

<b>PRINCIPIO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS</b>		
<b>III. A Tasas de Interés de Ahorros y Préstamos</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Tasa promedio de interés anual de Ahorros - Estado Financiero	4.51%	4.65%
Tasa promedio de interés anual para préstamos - Estado Financiero	9.48%	9.09%
Tasa promedio de rendimiento sobre las aportaciones (Exc. Bruto / Aport.)	8.92%	7.66%
Tasa promedio de rendimiento sobre las aportaciones (Exc. Neto / Aport.)	3.08%	2.74%
Dividendo	2.35%	2.17%
Patrocinio	2.45%	2.10%
<b>III. B Política Social Interna de la Cooperativa: Pago de Primas de Seguros por Coberturas para Asociados</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Seguro de Vida Asociados y Familiares	110,237.59	111,978.06
Seguro de Protección de Préstamos	145,457.47	151,315.77
Seguro de Protección de Aportaciones y Ahorros	56,215.96	55,624.38
<b>Monto Total Invertido</b>	<b>311,911.02</b>	<b>318,918.21</b>
<b>III. C Reclamos Pagados a Asociados y Familiares</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Seguro de Vida Asociados y Familiares	94,500.00	114,000.00
Cobertura de Cáncer	31,537.40	26,602.68
Seguro de Protección de Préstamos	46,660.64	18,284.70
Seguro de Protección de Aportaciones y Ahorros	62,867.47	21,338.64
Servicio Funerario	83,000.00	97,000.00
<b>Monto Total Pagado en Reclamos</b>	<b>318,565.51</b>	<b>277,226.02</b>
<b>PRINCIPIO IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA</b>		
<b>IV. A Participación Económica en otras Organizaciones</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones (Seguros, FEDPA, ODECOOP, COFEP y Grupo APC)	244,174.77	244,174.77
Préstamos otorgados a otras organizaciones	-	-
Ahorros depositados en otras organizaciones - ODECOOP	4,540.00	16,138.02
Préstamos recibidos de otras organizaciones	-	-
Ahorros recibidos de otras organizaciones	-	-
<b>PRINCIPIO V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
<b>V.A Destinado a los Asociados</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Tutorías - Módulos Básicos	2,351.20	2,103.89
Capacitación Cooperativa I y II Nivel.	6,450.29	2,873.00
Asistencia Capacitación Cooperativa I y II Nivel (Cantidad)	63	112
Capacitación de Delegados (Reuniones Informativas)	8,127.91	6,942.15
Capacitación Delegados (Encuentro)	6,715.51	7,211.59
Cursos y Talleres para Asociados	955.00	50.00
<b>V. B Destinado a los Directivos</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Congresos y Convenciones	-	-
Seminarios	3,703.92	4,875.16
Pasantías de Intercambio de Experiencias	6,449.44	3,191.90



<b>V. C Destinado a los trabajadores</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Capacitación técnica	11,020.22	33,497.15
Congresos y Convenciones	1,395.00	2,473.91
Planificación Estratégica		
Pasantías de Intercambio de Experiencias	-	
<b>V. D Destinado a los familiares de asociados y a la Comunidad</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Becas	9,445.00	10,665.00
Patrocinio a la Fundación FUMOLIJUP	7,416.00	7,729.05
Fiestas patrias	832.90	1,570.36
Concurso de Oratoria	3,780.07	3,718.67
Encendida de Luces y Arreglos Navideños	2,434.95	3,009.78
Murales, Libros, Afiches, Campañas sociales y otros	415.78	1,267.28
<b>V. E Inversión en Celebraciones y Actividades Recreativas</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Día del Maestro	4,072.98	4,543.00
Celebraciones de fechas Alusivas	13,853.05	12,731.12
Día del Cooperativismo	4,870.60	4,828.56
Ligas Deportivas	14,888.98	11,202.82
Aniversario	4,412.88	1,778.03
<b>Monto Total Invertido en Educación</b>	<b>113,654.68</b>	<b>126,374.42</b>
<b>PRINCIPIO VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS</b>		
<b>VI. A Participación en organismos de Integración</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Encuentro Anual UCACEP y Foro UCACEP	6,953.13	3,364.65
Pago de la Cuota de UCACEP (2015: 2% 2016: 4%)	1,361.70	3,134.90
Foro Anual de CONALCOOP	1,532.57	-
<b>VI. B Operaciones Financieras entre cooperativas</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Préstamos otorgados a cooperativas	968,743.14	996,747.46
Préstamos recibidos de cooperativas	-	-
Ahorros depositados en otras cooperativas	50,000.00	50,000.00
Ahorros recibidos de otras cooperativas	3,020,100.30	3,587,815.88
<b>VI. C Integración Cooperativa</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Representación Institucional en organismos de integración: <b>COFEP, CONALCOOP, FEDPA, R.L., ODECOOP, UCACEP, R.L., FUMOLIJUP. Además, Comisión Bipartita, Coordinadora de Cooperativas. En el 2015 - 2016 se agrega Comisión Revisora de la Ley Cooperativa.</b>	8	9
Cargos Institucionales que ocupa la cooperativa: 2014-2015: <b>ODECOOP, FUMOLIJUP</b> 2015-2016: <b>UCACEP, COFEP Y FUMOLIJUP.</b>	2	3
Participación en Asambleas en organismos de integración	6	6
Cantidad de Asambleas en la que participó la cooperativa	8	5
<b>PRINCIPIO VII. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD</b>		
<b>Política Social Externa de la Cooperativa</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Monto donado	6,529.51	7,267.99



FUNDADA EN 1985

## **Corporación Fondo de Estabilización y Garantía de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá, R.L.**

Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Century Tower, Piso 3  
Tel. 302-7250 Fax 302-7267 David 774-0020  
Apartado 0819-11416 El Dorado, Panamá  
E-mail: [cofep@eveloz.com](mailto:cofep@eveloz.com)

Entidad supervisada por IPACOOB

COFEP 100-16

Panamá, 14 de junio de 2016

Señores  
Junta de Directores  
**CACECHI, R.L.**  
E.S. D.

Respetados señores:

Certificamos la evaluación realizada a su cooperativa mediante el Sistema PERLAS®, que es una herramienta de monitoreo desarrollada por el Consejo Mundial de Cooperativas – WOCCU y que mediante convenio suscrito aplica COFEP en Panamá.

Efectuamos nuestra evaluación basándonos en la información presentada por la cooperativa en sus Estados Financieros al 30 de abril de 2016, sus anexos y datos complementarios, lo que nos permite emitir una opinión razonable de la situación de la misma. Analizamos las principales áreas de operaciones de la cooperativa, a saber: Protección de Activos, Estructura Financiera, Rentabilidad y Costos, Liquidez, Calidad de Activos y Signos de Crecimiento, aplicando las normas prudenciales orientadas a mejorar la salud financiera de la cooperativa, lo que le permitirá brindarle mayor protección a los fondos confiados por sus asociados y terceros.

La Calificación Financiera PERLAS resultó en “AA”, que se ubica en la categoría "Fuerte Grado de Inversión" y en el Nivel Excelente de la Escala establecida, con una Eficiencia del 92.2%. De acuerdo a la escala, esta AA significa que la cooperativa "presenta una capacidad excelente para cumplir con los compromisos financieros". Para mejorar su calificación, la cooperativa debe fortalecer aspectos importantes como:

- a. Disminuir los Activos improductivos.
- b. Aumentar el capital institucional (reservas).

De ustedes, con toda consideración y respeto,

ATENTAMENTE,



**Jacinto J. Villarreal**  
Gerente General





## CUADRO - E WOCU - COFEP / Panamá CALIFICACIÓN & RANKING DE COOPERATIVAS

Según Indicadores PERLAS-COFEP ponderados



### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR CHIRICANO, R. L.

30 de abril de 2016

RIESGO A (Riesgo Crítico)			Meta	Alcanzado	Puntos Nominales	PERLAS	
					50%		
P1. Cobertura de saldos morosos mayores de 1 año	100% Mínimo	100%	12	Puntos Ponderados	Eficiencia	86.11%	
E9. Capital Institucional Neto	10% Mínimo	7.48%	8				
L12. Reservas de Liquidez	15% Mínimo	31.98%	12				
A13. Nivel de Morosidad de Préstamos	5% Máximo	4.97%	12				
A3. Solvencia Financiera	100% Mínimo	115.16%	12				
A14. Activos Improductivos	5% Máximo	15.15%	6	Puntaje: <b>62</b> sobre <b>90.00</b>			

RIESGO B (Alto Riesgo)			Meta	Alcanzado	Puntos Nominales	PERLAS	
					30%		
P2. Cobertura de saldos morosos menores de 1 año	35% Mínimo	70.77%	12	Puntos Ponderados	Eficiencia	100%	
E7. Endeudamiento Externo	5% Máximo	0.00%	12				
R11. Nivel de Gastos (excepto provisiones)	10% Máximo	7.01%	12				
P16. Cobertura de Inversiones en Riesgo	100% Mínimo	100%	12				
E20. Intereses x Cobrar (registro de ingresos no recibidos)	100% Máximo	12.73%	12				
			Puntaje: <b>60</b> sobre <b>54.00</b>				

RIESGO C (Riesgo Medio)			Meta	Alcanzado	Puntos Nominales	PERLAS	
					20%		
E4. Cartera de Préstamos vs Activos	de 70% a 80%	69.73%	11	Puntos Ponderados	Eficiencia	96%	
E6. Captación de Ahorros vs Activos	de 70% a 80%	68.45%	11				
R10. Rendimientos y Beneficios sobre Aportaciones	4% Mínimo	5.17%	12				
S15. Crecimiento de Activos	Más ó igual a INF	2.21%	12				
			Puntaje: <b>46</b> sobre <b>36.00</b>				

INF = Inflación Anual Estimada **4.00%** Año anterior **1-may-15**  
 S15 anualizado **2.21%**

	Puntaje PERLAS alcanzado	<b>166.00</b>	Puntaje Máximo	<b>180.0</b>	<div style="background-color: #8ebf40; color: white; padding: 5px; text-align: center; width: 40px;">AA</div>
	Eficiencia global en Perlas	<b>92.20%</b>			
	Calificación PERLAS	<b>AA</b>			

CATEGORÍA	ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIF.	PUNTOS PONDERADOS		PORCENTAJES	
			de	hasta	de	hasta
Fuerte Grado de Inversión	Ideal	AAA	171.4	180.0	95.2%	100.0%
	Excelente	AA	165.0	171.3	91.7%	95.1%
	Óptimo	A	150.0	164.9	83.3%	91.6%
Buen Grado de Inversión	Muy bueno	BBB	141.7	149.9	78.7%	83.2%
	Bueno	BB	133.3	141.6	74.1%	78.6%
	Saludable	B	125.0	133.2	69.4%	74.0%
Regular Grado de Inversión	Regular Moderado	CCC	116.7	124.9	64.8%	69.3%
	Regular Medio	CC	108.3	116.6	60.2%	64.7%
	Regular Bajo	C	100.0	108.2	55.6%	60.1%
Alto Riesgo de Inversión	Malo	D	75.0	99.9	41.7%	55.5%
	En Alto Riesgo	E	-	74.9	0.0%	41.6%

Sistema de Calificación de Riesgo certificado por WOCU  
 Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito / Corp. Fondo de Estabilización y Garantía de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá R.L.

*Este análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a COFEP, R.L. y aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora (COFEP) la verificación de la autenticidad de la misma.*



SECCIÓN	INVERSIONES	MONTO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% Ejecución /
1- TECNOLOGÍA	Adquisición y reemplazo de Equipos, programas y enlaces de comunicación.	46,000.00	32,954.18	13,045.82	72%
	<b>Justificación:</b> Mantener actualizados los equipos y programas de la cooperativa, para seguir brindando seguridad y servicio de calidad a nuestros asociados y clientes.				
2- PROYECTO IMPLEMENTACIÓN TARJETAS CON CHIPS	Certificación de tarjetas con chips y actualizar sistema clave.	80,000.00	53,464.99	26,535.01	67%
	<b>Justificación:</b> Asesoría, suministro y servicios para personalizar tarjetas con Chips y actualización del sistema clave de la Cooperativa.				
3- AUTOS	- Compra de automóvil nuevo.	30,000.00	25,500.00	4,500.00	100%
	<b>Justificación:</b> Adquirir un nuevo automóvil para reemplazar el que será vendido y mejorar así la flota para una mejor gestión en nuestros servicios.				
4- EQUIPOS Y MOBILIARIOS	Compras de mobiliario para Casa Matriz, Puntos de Atención y nueva Área Social de Barú.	7,000.00	7,000.00	0.00	100%
	<b>Justificación:</b> Adquirir mobiliarios para organizar información, renovar los usados y utilizar en la nueva Área Social de Barú.				
5- EDIFICIO BARÚ	- Primera etapa del Área Social de Barú	20,000.00	20,000.00	0.00	100%
	<b>Justificación:</b> Construcción del área para actividades de la Cooperativa, asociados y alquileres para actividades sociales. <b>Se utilizaron un adicional de B/. 16,416.01 de lo cual una parte viene del presupuesto anterior - período 2014 - 2015.</b>				
6- MEJORAS A CASA MATRIZ	Hacer arreglos y mantenimientos al Edificio de Casa Matriz.	17,000.00	12,165.51	4,834.49	72%
	<b>Justificación:</b> Realizar confección de caños, reparaciones al Edificio, arreglos a filtraciones.				
8- SEGURIDAD	Sistema de Seguridad (50,000.00 - gastos del período anterior)	39,000.00	13,597.95	25,402.05	35%
	<b>Justificación:</b> Fortalecer los sistemas de seguridad de Casa Matriz y Puntos de Atención				
9- MATRICES DE RIESGO	Adiestramiento y construcción de matrices para la mitigación y control de riesgos.	19,000.00	19,000.00	19,000.00	100%
	<b>Justificación:</b> Construcción de matrices de riesgos de todo los productos de ahorro y préstamos que se ofrecen a los asociados.				
IMPREVISTOS		15,000.00	15,000.00	0.00	100%
<b>TOTAL</b>		<b>273,000.00</b>	<b>198,682.63</b>	<b>93,317.37</b>	<b>74%</b>



	PRESUPUESTO	REALIZADO	% DE	DIFERENCIA DE	PROYECCIÓN
	2015-2016	2015-2016	EJEC.	LO REALIZADO	2016-2017
<b>INGRESOS</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B / A</b>	<b>( B - A )</b>	<b>C</b>
1 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	4,263,838.75	4,082,405.14	96%	(181,433.61)	4,248,100.99
2 MANEJO DE PRÉSTAMOS	575,900.59	729,832.74	127%	153,932.15	648,000.00
3 INGRESO SOBRE INVERSIONES	9,006.06	17,238.21	191%	8,232.15	116,628.58
4 INGRESO SOBRE CTA. DE AH. Y PLAZO FIJO	101,031.47	224,992.69	223%	123,961.22	200,000.00
5 CUOTA DE INGRESO DE ASOCIADOS	3,000.00	3,485.00	116%	485.00	3,750.00
6 SERVICIO TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	79,274.50	56,195.92	71%	(23,078.58)	71,000.00
7 OTROS INGRESOS	171,181.44	57,726.77	34%	(113,454.67)	122,250.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5,203,232.81</b>	<b>5,171,876.47</b>	<b>99%</b>	<b>(31,356.34)</b>	<b>5,409,729.57</b>

**GASTOS**

**SERVICIOS A ASOCIADOS**

1 GASTO DE EDUCACIÓN	64,255.49	53,011.44	83%	(11,244.05)	61,102.58
2 REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA	74,747.60	71,116.20	95%	(3,631.40)	73,207.46
3 PUBLICIDAD	50,000.00	39,554.63	79%	(10,445.37)	35,319.05
4 CUOTAS ANUAL SOSTENIMIENTO FEDPA	10,932.24	10,812.24	0%	(120.00)	10,938.00
5 CAFETERIA Y REFRESCO A ASOCIADOS	16,000.00	13,691.14	86%	(2,308.86)	14,500.00
6 CUENTAS INCOBRABLES	300,000.00	328,064.45	109%	28,064.45	300,000.00
7 SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS	130,000.00	134,986.89	104%	4,986.89	137,000.00
8 SEGURO PROTECCIÓN DE APORT. Y AHORROS	40,000.00	38,675.23	97%	(1,324.77)	45,000.00
9 SERV. DE CONTRALORÍA Y CAJA SEG. SOCIAL	8,360.00	8,359.56	100%	(0.44)	8,460.00
10 INCENTIVO Y PROMOCIONES A LAS AP. Y AHORROS	39,419.52	35,726.98	91%	(3,692.54)	5,000.00
11 INC. AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO	48,750.00	46,405.52	95%	(2,344.48)	55,000.00
12 SEGURO COLECTIVO DE VIDA	40,684.01	33,605.53	83%	(7,078.48)	42,607.82
<b>TOTAL DE GASTOS SERV. A ASOC.</b>	<b>823,148.86</b>	<b>814,009.81</b>	<b>99%</b>	<b>(9,139.05)</b>	<b>788,134.91</b>

**FINANCIEROS**

13 INT. SOBRE AH. CTE, COMP., FONP., NAVI 6% y ACH	592,891.56	592,355.69	100%	(535.87)	628,352.55
14 INTERESES SOBRE AHORRO ESCOLAR	22,488.46	22,379.44	100%	(109.02)	-
15 INTERESES SOBRE AHORRO A PLAZO FIJO	989,499.44	996,455.77	101%	6,956.33	1,100,000.00
16 INT. SOBRE AH. COLMENA Y AGUILA DORADA	330,754.10	285,674.19	86%	(45,079.91)	300,000.00
17 INT. SOBRE PREST. POR PAGAR	4,000.00	1,236.79	31%	(2,763.21)	9,000.00
18 GASTO POR TRAMITACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-
19 CARGOS BANCARIOS	1,900.00	1,738.30	91%	(161.70)	2,100.00
<b>TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,941,533.57</b>	<b>1,899,840.18</b>	<b>98%</b>	<b>41,693.39</b>	<b>2,039,452.55</b>

**GENERALES Y OPERATIVOS**

20 ALQUILERES	300.00	-	0%	(300.00)	-
21 ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CONTINUA	55,000.00	51,006.16	93%	(3,993.84)	55,000.00
22 COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO	12,000.00	10,788.95	90%	(1,211.05)	12,000.00
23 ASEO, LIMPIEZA DE OFICINAS Y MANT. JARDINES	12,000.00	13,902.48	116%	1,902.48	14,000.00



24 MANT. Y REP. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	32,376.04	49,945.99	154%	17,569.95	26,275.00
25 MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	13,650.00	15,621.44	114%	1,971.44	11,650.00
26 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO RODANTE	10,021.43	7,136.36	71%	(2,885.07)	8,000.00
27 MEJORAS A PROP. ALQUILADA	-	-	-	-	-
28 DEPRECIACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	88,402.56	66,840.80	76%	(21,561.76)	75,200.00
29 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO Y AMORT.	110,971.28	130,684.31	118%	19,713.03	167,400.00
30 DEPRECIACIÓN EQUIPO RODANTE	24,285.00	23,836.47	98%	(448.53)	22,579.44
31 AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	73,514.74	74,685.24	102%	1,170.50	78,420.00
32 TELÉFONO, FAX Y CELULARES	19,684.25	21,538.52	109%	1,854.28	22,616.00
33 CORREOS, ENCOMIENDAS Y VALIJAS	8,337.57	7,125.61	85%	(1,211.96)	8,400.00
34 REUNIÓN DIRECTORES (MERIENDA Y TANSP.)	28,900.00	29,370.63	102%	470.63	29,500.00
35 VIÁTICOS DIRECTIVOS Y COLABORADORES	13,000.00	17,075.95	131%	4,075.95	18,700.00
36 REPRESENTACIÓN	11,900.00	12,495.00	105%	595.00	12,740.00
37 SERVICIOS LEGALES, PROFESIONALES	119,720.00	106,535.29	82%	(23,184.71)	117,525.25
38 AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA	15,000.00	15,765.00	105%	765.00	18,000.00
39 RELACIONES PÚBLICAS	26,500.00	20,614.54	78%	(5,885.46)	26,970.00
40 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	9,000.00	4,444.34	49%	(4,555.66)	8,000.00
41 PLACA Y SEGURO DE EQUIPO RODANTE	4,572.48	3,740.62	82%	(831.86)	4,570.00
42 INCENTIVO A CAJEROS E INCEN. A COLABORADORES	19,641.50	8,340.81	42%	(11,300.69)	14,800.00
43 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	70,006.00	57,710.41	82%	(12,295.59)	77,363.62
44 SUELDO Y VACACIONES DEL PERSONAL	724,846.19	686,534.96	95%	(38,311.23)	780,128.85
45 DÉCIMO TERCER MES	60,401.43	57,632.34	95%	(2,769.09)	63,857.31
46 CUOTAS PATRONALES	112,723.45	107,487.53	95%	(5,235.92)	118,395.88
47 PRESTACIONES LABORALES	16,500.00	16,500.00	100%	-	16,500.00
48 FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	32,059.95	28,345.24	88%	(3,714.71)	33,894.26
49 TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	99,611.70	96,804.11	97%	(2,807.59)	86,820.00
50 SEGURO DE MANEJO	-	-	-	-	-
51 SEGURO DE ACC. DIR Y EMP.	-	-	-	-	-
52 SEGURO CONTRA INCENDIO	-	-	-	-	-
53 RESERVA DE INVERSIONES SANAS Y DE RIESGO	-	11,812.98	-	-	-
<b>TOTAL DE GASTOS GRALES. Y ADM.</b>	<b>1,834,925.55</b>	<b>1,754,322.08</b>	<b>96%</b>	<b>(92,416.45)</b>	<b>1,929,305.61</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>4,599,607.97</b>	<b>4,468,172.07</b>	<b>97%</b>	<b>(131,435.90)</b>	<b>4,756,893.07</b>
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	603,624.84	703,704.40	117%	100,079.56	652,836.50
<b>INDICADOR DE EFICIENCIA</b>	<b>88%</b>	<b>86%</b>			<b>88%</b>
<b>Gastos amortizados con las reservas:</b>					
Reserva de Educación	78,373.53	{ 78,373.53 Parte del gasto de Educación - Gasto de Asamblea 13,570.00 Seguro de Manejo 8,489.40 Seguro vida directivo y empleados 3,977.58 Seguro contra incendio 1,155.16 Póliza de Equipo Electrónico 150.72 Rotura de Planta Eléctrica 11,891.77 Servicio médico 175.00 Seguro de Responsabilidad Civil 16,949.15 Seguro de Protección de Ahorros 16,328.88 Seguro de Protección de Préstamos			
Fondo de Previsión Social	72,687.66				
Reserva de Seguro Colectivo	78,372.53	{ 78,372.53 Parte del gasto de seguro Colectivo			
<b>TOTAL</b>	<b>229,433.72</b>				



**INGRESOS:**

1. **INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS:** Se estima recibir intereses sobre préstamos por un monto de B/.4,248,100.99 en base a la cartera actual y las nuevas colocaciones.
2. **MANEJO DE PRÉSTAMOS:** Se calcula que los nuevos préstamos a colocar y los saldos pendientes por diferir, generen un monto por B/.648,000.00 en comisiones por manejo.
3. **INGRESOS SOBRE INVERSIONES:** Proyectado sobre la base de las Inversiones Financieras que mantiene la Cooperativa.
4. **INGRESO SOBRE DEPÓSITOS A CUENTAS DE AHORRO:** Se calcula recibir B/.200,000.00 por los depósitos en cuentas de ahorros y plazo fijo que se mantienen en otras entidades financieras.
5. **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** Proyección de inscripción de 740 nuevos asociados.
6. **SERVICIO DE TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO:** Se proyecta recibir ingresos de las transacciones que se realicen en los cajeros: Retiro de efectivo, pago de servicios públicos, compra de tarjetas de teléfono celular y compra en otros comercios.
7. **INGRESOS VARIOS:** Ingresos por alquiler de oficinas, servicio de WESTERN UNION, carta de saldo, transferencias de UCACEP, venta de lotes, entre otros.
- Obsequios, memorias, pre-memorias, otros).
3. **PUBLICIDAD:** Plan publicitario y de mercadeo donde se dan a conocer nuestros productos, servicios y marca por medios de boletines informativos, cuñas radiales, promociones, página Web y otros.
4. **CUOTAS ANUALES:** Gasto pagado a FEDPA, R.L. de acuerdo a la cartera de activos y cuota anual de COFEP, R.L.
5. **CAFETERÍA Y REFRESCO A ASOCIADOS:** El gasto incluye la atención diaria de cafetería, refresco a los asociados el día de pago y atención a visitantes
6. **CUENTAS INCOBRABLES:** Reserva para provisión de préstamos incobrables. Este año se estima provisionar la suma B/.300,00.00.
7. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger la cartera de préstamos por cobrar.
8. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE AHORROS Y APORTACIONES:** Gasto que se paga a la Aseguradora para cubrir los ahorros y aportaciones de los asociados.
9. **SERVICIOS DE CONTRALORÍA Y CAJA DE SEGURO SOCIAL:** Proyección para trámites de descuentos en la Ciudad de Panamá, Servicios de Diskette de Contraloría y 1.5% sobre préstamos de la Caja de Seguro Social.
10. **INCENTIVO Y PROMOCIONES A LOS AHORROS:** Plan de incentivos y promociones para la campaña de nuevos productos y ahorros actuales.

**GASTOS:**

1. **EDUCACIÓN:** Estimamos el gasto para desarrollar programas de capacitaciones, cursos, talleres; gestionados por el Comité de Educación.
2. **REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA DE DELEGADOS:** Gasto general para reuniones Capitulares y Asamblea de Delegados (alimentación, **INCENTIVO AL AHORRO DE NAVIDAD:** Para este período no se

- proyecta pago de incentivo, se paga intereses con base a la navidad 6%.
11. **INCENTIVO AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO:** Obsequio a los asociados que cumplen con sus compromisos de préstamos al día.
  12. **SEGURO COLECTIVO DE VIDA ASOCIADO:** Gasto que paga a la Aseguradora para cubrir seguro de vida y cáncer de los asociados.
  13. **INTERESES DE AHORRO CORRIENTE, COMPROMETIDO, FONPECOOP, NAVI 6%:** Pago de intereses a los ahorros de los asociados.
  14. **INTERESES AL AHORRO ESCOLAR:** No se proyecta intereses a pagar sobre el ahorro escolar.
  15. **INTERÉS DE AHORRO PLAZO FIJO:** Gasto estimado de intereses a pagar a los plazos fijos captados.
  16. **INTERÉS DE AHORRO COLMENA Y AGUILA DORADA:** Monto a pagar en intereses de la Colmena y Águila Dorada.
  17. **INTERESES DE PRÉSTAMOS:** Monto estimado de los intereses a pagar sobre préstamos que se mantienen con la Banca.
  18. **TRAMITACIÓN FINANCIERA:** Cargo de manejo por posibles desembolsos sobre la línea de crédito.
  19. **CARGOS BANCARIOS:** Certificaciones de cheques, confirmaciones bancarias, bolsas nocturnas, etc.
  20. **ALQUILERES:** No se proyecta gastos por el alquiler de oficinas.
  21. **ÚTILES DE OFICINA:** Por compra de útiles de oficina y papelería de los distintos departamentos.
  22. **COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO:** Estimación para la adquisición de activos menores a B/ 300.00.
  23. **ASEO, LIMPIEZA DE OFICINAS Y MANTENIMIENTO:** Gasto para el aseo de oficinas y mantenimiento de áreas externas del edificio principal y puntos de atención.
  24. **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS:** Gasto estimado para el mantenimiento y amortización de licencias de equipos informáticos, aires acondicionados, otros equipos de oficina y mobiliarios..
  25. **MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO:** Gastos de fumigación y mantenimientos de edificio principal y puntos de atención.
  26. **MANTENIMIENTO DE AUTOS:** Estimado para el mantenimiento de los autos de la Cooperativa.
  27. **MEJORAS A LOCALES ALQUILADOS:** No se presupuesta este gasto. Actualmente, no se utiliza el servicio de alquiler de local.
  28. 29. 30. **DEPRECIACIONES:** Reserva anual sobre la base de las disposiciones fiscales.
  31. **AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA:** Proyectado de acuerdo al consumo de luz y agua.
  32. **TELÉFONO:** Estimado para el consumo mensual de teléfono, celulares y líneas de comunicación.
  33. **CORREOS, VALIJAS:** Transporte diario de valijas entre Sucursales y el envío de notas a Cooperativas.
  - 34.35. **TRANSPORTE, MERIENDA Y VIÁTICOS:** Movilización y merienda a Directivos y a colaboradores para asistir a reuniones, hospedaje cuando se trate de eventos fuera de la provincia.
  36. **REPRESENTACIÓN:** Pago a Directivos y colaboradores cuando representen a la



empresa fuera o dentro de la ciudad y representación fija de los Gerentes.

**37. SERVICIOS PROFESIONALES:**

Honorarios por casos legales, servicios de seguridad, servicio de traslado de efectivo, servicios APC, sistema de alarmas.

38. **AUDITORÍA EXTERNA:** Honorarios por la auditoría externa financiera.

39. **RELACIONES PÚBLICAS:** Incluye donaciones, patrocinios, obsequios en Asambleas de Cooperativas, atención a delegaciones visitantes.

40. **COMBUSTIBLE:** Consumo estimado para los autos de la Empresa.

41. **PLACA Y SEGURO DE AUTOS:** Cargo anual de los revisados y seguros de la Flota de autos de la cooperativa.

42. **INCENTIVO A CAJEROS e INCENTIVO COLABORADORES:** Incentivo reglamentado por el buen manejo del efectivo e incentivo a colaboradores por cumplimiento de metas y puntualidad.

43. **OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS:** Por el cargo mensual de Internet, botiquín, uniforme del personal, ITBMS, otros gastos de Sueño Dorado.

44. **SUELDOS DEL PERSONAL:** Pago de planilla, vacaciones al personal, ajustes y aumentos de salarios con base a evaluaciones de desempeño y escala salarial.

45. **DÉCIMO TERCER MES:** Pago según leyes laborales del Décimo Tercer mes.

46. **CUOTAS PATRONALES:** Cargos por el monto total de la planilla de acuerdo a leyes laborales.

47. **PRESTACIONES SOCIALES:** Gasto estimado para enfrentar contingencias laborales.

48. **FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD:** Reserva legal con base al monto total de la planilla.

49. **TARJETA CLAVE CACECHI Y ACH DIRECTO:** Cargos por servicios del sistema clave y ACH Directo.

50. **SEGURO DE MANEJO:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger los fondos de la empresa en caso de robo.

51. **SEGURO DE ACC. DIR Y EMP:** Gasto que se paga a la Aseguradora sobre póliza de accidente Directivo y Empleados.

52. **SEGURO DE INCENDIO:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger los activos de la empresa.

53. **RESERVA DE INVERSIONES SANAS Y EN RIESGO:** Reserva para inversiones en otros organismos (FEDPA, R.L., COFEP, R.L., UCACEP. R.L., SEGUROS FEDPA, S.A. y Grupo APC).

SECCIÓN	INVERSIONES	MONTO
1- TECNOLOGÍA	Adquisición y reemplazo de Equipos, programas y Base de Datos.  Justificación: Mantener actualizados los equipos y programas de la cooperativa, compra de dos servidores de producción con Base de Datos ORACLE y compra de servidor y Base Datos para Digitalización de documentos.	127,250.00
2- AUTOS	Compra de automóvil nuevo.  Justificación: Adquirir un nuevo automóvil para convertirlo en Carroza con el objetivo de dar servicio a los Beneficiarios del Fondo Funerario.	40,000.00
3- EDIFICIO BARÚ	Segunda Etapa del Área Social de Barú Justificación:  Construcción del área para actividades de la Cooperativa, asociados y alquileres para actividades sociales.	25,000.00
4 -MEJORAS A EDIFICIOS	Hacer arreglos y mantenimientos de edificios. Justificación: Cambio de balsodas en Casa Matriz y Bugaba, cambio de luces a LED en Casa Matriz, Cambio de pasamanos en escalera de Casa Matriz y Bugaba, instalación de caños de agua en Casa Matriz, Reforzamiento de la estructura del área social de San Félix, cambio de techo en Centro.	100,000.00
IMPREVISTOS		15,000.00
TOTAL	.....	B/. 307,250.00



**Por la cual se autoriza la distribución de excedentes  
del ejercicio socioeconómico 2015-2016.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

**CONSIDERANDO:**

- Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en su numeral 5 faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
- Que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio socioeconómico 2015-2016, ha quedado un excedente de B/. 251,222.47, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por Ley; además existe un excedente no distribuido de períodos anteriores por B/. 4,679.56, para un total de B/. 255,902.03.
- Que la Asamblea de Delegados aprobó en Julio 2007, que cada asociado podría retirar lo que le correspondiere como dividendo siempre que esté al día con sus compromisos con la cooperativa.

**RESUELVE:**

Primero: Aprobar la distribución de excedentes de la siguiente manera:

1. El 2.17% en concepto de dividendo sobre los certificados de aportación.
2. Capitalizar el 2.10% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados.

Segundo: Cada asociado podrá retirar lo que le corresponde en concepto de dividendo a partir del 12 de diciembre de 2016; siempre que esté al día en sus compromisos con la cooperativa.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2016.

Prof. Cristóbal Garibaldo  
Presidente  
JUDI

Ing. Iván Serracín S.  
Secretario  
JUDI

**Por la cual se modifica el Fondo Funerario de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

**CONSIDERANDO:**

- Que la cuarta Asamblea de CACECHI celebrada el 15 de julio de 1983 aprobó la Resolución N° 8 que crea el Fondo Funerario para beneficio de sus asociados.
- Que durante treinta y tres años CACECHI ha venido subsidiando la suma de B/. 260.00 por cada defunción presentada.
- Que con el aumento anual del número de defunciones el monto a subsidiar se hace insostenible para la Cooperativa.
- Que la Junta de Directores es consciente de la necesidad de mantener este beneficio para sus asociados.
- Que por las razones anteriores se hace necesario fortalecer el Fondo Funerario.

**RESUELVE:**

Primero: Aprobar que cada asociado pague la suma solidaria de B/.0.15 por cada defunción que esté cubierta por este fondo en cada período.

Segundo: Autorizar a la Junta de Directores para que de acuerdo a la suma solidaria aprobada, analice ampliar la cobertura y beneficios del mismo.

Tercero: Autorizar a la Junta de Directores para modificar el Reglamento de Servicio Funerario de acuerdo a la propuesta aprobada.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2016.

Prof. Cristóbal Garibaldo  
Presidente  
JUDI

Ing. Iván Serracín S.  
Secretario  
JUDI



**Por la cual se modifica el artículo 29 del Estatuto de La Cooperativa de Ahorro  
y Crédito el Educador Chiricano, R. L.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Ley 17 del 1 de mayo en su artículo 43, numeral 1 establece que es facultad de la Asamblea aprobar o modificar el Estatuto.
- Que para dar cumplimiento al artículo 7, numeral 2 de la misma Ley sobre control democrático, es necesario que cada capítulo de la Cooperativa esté representado en la Junta de Directores.
- Que la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados ordenó a la Junta de Directores presentar un proyecto de modificación de Estatutos tendiente a la representación que trata el considerando anterior.

**RESUELVE:**

Primero: Aprobar la modificación del artículo 29 del Estatuto para que en adelante se adicione: todos los capítulos que conforman la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. estén representados en este órgano de Gobierno.

Segundo: Autorizar a la Junta de Directores para que reglamente la selección y representación proporcional por capítulo de acuerdo a su cantidad de asociados.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2016.

Prof. Cristóbal Garibaldo  
Presidente  
JUDI

Ing. Iván Serracín S.  
Secretario  
JUDI

Artículo N°1: Los puestos a Directivos serán enunciados en el orden del día de la Asamblea. El mismo será presentado con ocho (8) días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Artículo N°2: Para ser candidato a puesto de elecciones se requiere:

- 2.1. Ser Delegado hábil y estar presente.
- 2.2. Ser postulado y secundado por Delegados presentes en la Asamblea.
- 2.3. Estar al día con sus compromisos con la Cooperativa.
- 2.4. No tener vínculo familiar con directivos ni empleados de la Cooperativa dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
- 2.5. No haber sido directivo por dos (2) períodos consecutivos.
- 2.6. No haber renunciado o haber sido separado de la Cooperativa o alguno de sus estamentos, dentro del año inmediatamente anterior a sus elecciones como Delegado.

Artículo N°3: La postulación de los candidatos y la elección de los mismos, se harán en la forma siguiente:

- 3.1. Los candidatos serán postulados por un Delegado, quién deberá presentar públicamente sus méritos personales y cooperativistas, en un término no mayor de tres (3) minutos.
- 3.2. Una vez postulado y presentado el candidato, se anotará su código y nombre en el lugar visible.
- 3.3. La papeleta de votación se entregarán en el recinto, donde se celebra la Asamblea, pero será llenada sólo en el momento de la votación, si por alguna razón el asociado llena incorrectamente su papeleta, le será entregada una nueva, siempre y cuando regrese la que se le entregó originalmente.
- 3.4. La Junta de Vigilancia será responsable del proceso eleccionario, correspondiéndole así mismo el nombramiento de la Comisión de Elecciones, dicha Comisión estará integrada por un (1) miembro de la Junta de Vigilancia, la Auditora Interna, dos (2) delegados y un (1) Invitado Especial.

Artículo N°4: El número de candidatos es ilimitado, pero nunca menor a la cantidad de puestos a elegir.

Artículo N°5: El número de votos obtenidos determinará el período de cada elegido. De acuerdo al número de posiciones vacantes, los más votados quedarán como principales, y los que sigan en número de votos serán suplentes, quienes quedarán como primero, segundo y tercer suplente. Este procedimiento será igual para todos los Estamentos elegidos en la Asamblea.

Artículo N°6: Una vez concluido el período de Postulaciones la Comisión de Elecciones, iniciará las votaciones, que deberán realizarse secretamente de la forma siguiente:

Artículo N°1: Los puestos a Directivos serán enunciados en el orden del día de la Asamblea. El mismo será presentado con ocho (8) días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Artículo N°2: Para ser candidato a puesto de elecciones se requiere:

- 2.1. Ser Delegado hábil y estar presente.
- 2.2. Ser postulado y secundado por Delegados presentes en la Asamblea.
- 2.3. Estar al día con sus compromisos con la Cooperativa.
- 2.4. No tener vínculo familiar con directivos ni empleados de la Cooperativa dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
- 2.5. No haber sido directivo por dos (2) períodos consecutivos.



- 2.5. No haber sido directivo por dos (2) períodos consecutivos.
- 2.6. No haber renunciado o haber sido separado de la Cooperativa o alguno de sus estamentos, dentro del año inmediatamente anterior a sus elecciones como Delegado.

Artículo N°3: La postulación de los candidatos y la elección de los mismos, se harán en la forma siguiente:

- 3.1. Los candidatos serán postulados por un Delegado, quién deberá presentar públicamente sus méritos personales y cooperativistas, en un término no mayor de tres (3) minutos.
- 3.2. Una vez postulado y presentado el candidato, se anotará su código y nombre en el lugar visible.
- 3.3. La papeleta de votación se entregarán en el recinto, donde se celebra la Asamblea, pero será llenada sólo en el momento de la votación, si por alguna razón el asociado llena incorrectamente su papeleta, le será entregada una nueva, siempre y cuando regrese la que se le entregó originalmente.
- 3.4. La Junta de Vigilancia será responsable del proceso eleccionario, correspondiéndole así mismo el nombramiento de la Comisión de Elecciones, dicha Comisión estará integrada por un (1) miembro de la Junta de Vigilancia, la Auditora Interna, dos (2) delegados y un (1) Invitado Especial.

Artículo N°4: El número de candidatos es ilimitado, pero nunca menor a la cantidad de puestos a elegir.

Artículo N°5: El número de votos obtenidos determinará el período de cada elegido. De acuerdo al número de posiciones vacantes, los más votados quedarán como principales, y los que sigan en número de votos serán suplentes, quienes quedarán como primero, segundo y tercer suplente. Este procedimiento será igual para todos los Estamentos elegidos en la Asamblea.

Artículo N°6: Una vez concluido el período de Postulaciones la Comisión de Elecciones, iniciará las votaciones, que deberán realizarse secretamente de la forma siguiente:

- 6.1. Las boletas serán llenadas y depositadas en las urnas a la hora señalada.
- 6.2. Serán anuladas las boletas tachadas, borradas, deterioradas o sobre escritas.
- 6.3. Tratándose de más de una vacante en un organismo, valdrá un (1) voto, si se repite el número del candidato.
- 6.4. La Comisión de Elecciones verificará el número de votos emitidos con la lista de Delegados asistentes, de existir más, serán eliminadas al azar.

Artículo N°7: Una vez terminado el recuento de votos, la Comisión de Elecciones proclamará a los candidatos electos, dejando constancia de los resultados finales, mediante un acta preparada para tal fin.

Artículo N°8: Le corresponderá al Presidente de la Junta de Directores, o quien lo represente, entregar las credenciales a los Directivos principales y suplentes, según el caso, donde conste que fue electo en Asamblea.

Artículo N°9: Después de la entrega de las credenciales, el Presidente de la Junta de Directores, o quien éste designe, juramentará a los Nuevos Directivos.

Artículo N°10: La Junta de Directores podrá modificar este Reglamento, cuando así lo consideren necesario.

### I Participación

- \* Cada asociado que desee hacer uso de la palabra deberá levantar la mano. El Presidente concederá el uso de la palabra en el orden que se produzcan las solicitudes.
- \* Al hacer uso de la palabra el asociado se acercará al micrófono (preparado para tal fin), dará su nombre completo y su número de asociado.
- \* Los asociados podrán hablar hasta dos (2) veces para referirse a un mismo punto del tema y cada intervención deberá limitarse a dos (2) minutos.
- \* Cumplidos los dos minutos de uso de la palabra, un miembro de la Junta de Vigilancia interrumpirá para advertir a la presidencia que ha terminado su tiempo. Transcurrido este tiempo el Presidente de la Asamblea suspenderá el uso de la palabra.
- \* En caso de Propositiones las mismas deberán ser secundadas y el proponente debe intervenir por cinco (5) minutos sustentándola, y hasta dos (2) intervenciones más de dos (2) minutos cada una, cuando haya necesidad de aclaraciones.
- \* Las proposiciones y resoluciones serán sometidas a discusión y a votación.
- \* El Presidente tiene el derecho a considerarlas suficientemente discutidas en cualquier momento.

### II Presentación de Resoluciones

- \* La Junta de Directores someterá a consideración de la Asamblea, Resoluciones sobre asuntos de su competencia y las que estime conveniente para el mejor desarrollo y progreso de la Cooperativa, que hayan sido presentadas en el punto respectivo del Orden del Día (Presentación, Discusión y Aprobación de Resoluciones de la Junta de Directores).
- \* Los asociados que tengan interés en que la Asamblea considere alguna resolución, la presentará a la Junta de Directores por lo menos ocho (8) días antes de la Asamblea, el que evaluará y si acepta, la presentará con o sin modificaciones y como propia a consideración de la Asamblea.
- \* Las resoluciones que no llegaron a la Junta de Directores con la debida anticipación (8 días), o que fueron desestimados por éste, podrán presentarse por escrito y debidamente secundadas a la mesa directiva de la Asamblea quienes la consideran, si no riñe con lo establecido en los estatutos y la presentarán en su orden a consideración de la Asamblea en el punto de Asuntos Varios.





Capacitación Cooperativa



Día del Educador



Día del Niño



Encuentro de Delegados



Feria Agro artesanal  
Exposición de Artesanías



Feria Agro artesanal  
Exposición de Flores



Reunión Informativa del  
Capítulo Barú



Reunión Informativa del  
Capítulo David



Lanzamiento de Campaña Social  
CONCIENCIA VERDE a hermanas  
cooperativas de UCACEP, R.L.



Concurso de Becas



Celebración del Día de la Mujer



Verano Feliz - Gira al Aeropuerto



Clausura de Verano Feliz  
Borinquito



Ligas Deportivas 2016



Pasantía de COOPEVE



Visita del Director Nacional  
del IPACOOP

Juntos hacemos CONCIENCIA VERDE...porque sin planeta, no hay mañana.

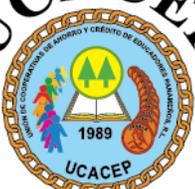
Un mensaje de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá  
UCACEP, R.L.

Olimpiadas Brazil 2016



# UCACEP

**UCACEP**



*¡La red que crece!*

•CACECHI •COEDUCO •COESAN  
•COOPACEH •COOPEBO •COOPEDUC

[www.ucacep.com](http://www.ucacep.com)



**26° ASAMBLEA ORDINARIA  
PROVINCIA DE COCLÉ  
SÁBADO, 12 DE MARZO DE 2016**

**CONCIENCIA VERDE**  
*Sin planeta, no hay mañana*

## 6 Cooperativas, 19 sucursales

### CACECHI

Centro  
Bugaba  
Barú  
San Félix

Tel.: 850-6150 Fax: 774-3028  
Tel.: 850-6170 Fax: 774-3997  
Telefax: 770-6196  
Telefax: 770-8314  
Telefax: 727-0340  
[www.cacechirl.com](http://www.cacechirl.com)

### COOPACEH

Tel : 996-0018 Fax: 996-0774  
[www.coopaceh.com](http://www.coopaceh.com)

### COOPEBO

Changuinola  
Chiriquí Grande

Tel.: 758-6237 Fax: 758-6237  
Tel.: 756-9634

### COEDUCO

Aguadulce  
El Valle

Tel.: 997-9633 Fax: 997-8551  
Telefax: 997-5659  
Telefax: 983-6935  
[www.coeduco.coop](http://www.coeduco.coop)

### COOPEDUC

Calidonia  
San Miguelito  
La Chorrera  
Colón  
Guna Yala  
Albrook  
Los Pueblos  
Las Mañanitas

Tel.: 260-1944 Fax: 260-5970  
Tel.: 225-2021 Fax: 225-2004  
Tel.: 278-1078 Fax: 278-1079  
Tel.: 253-2410 Fax: 253-5996  
Tel.: 441-6552 Fax: 441-8046  
Tel.: 299-9272 Fax: 299-9273  
Tel.: 314-6453 Fax: 314-6454  
Tel.: 217-8802 Fax: 217-8803  
Tel.: 292-8277 Fax: 292-0997  
[www.coopeduc.com](http://www.coopeduc.com)

### COESAN

Albrook  
Chitré  
La Chorrera

Tel.: 994-6325 Fax: 994-7333  
Tel.: 314-6735 Fax: 314-6739  
Tel.: 996-1083 Fax: 996-3398  
Telefax: 244-5946  
[www.coesan.com](http://www.coesan.com)

Acompáñanos en:   

[www.ucacep.com](http://www.ucacep.com)